

# LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES



ÁREA PEDAGÓGICA

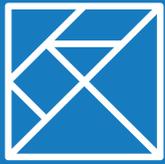
ÁREA PROFESIONAL

ÁREA SOCIAL



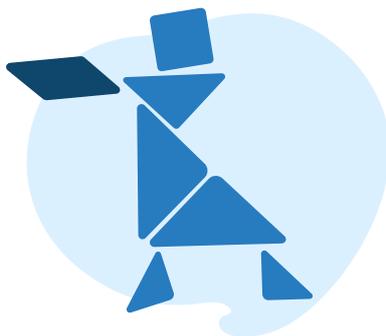
XUNTA  
DE GALICIA

<b>Introducción: la necesidad de un nuevo modelo de competencias</b>	<b>3</b>
I.1 El contexto actual: nuevos retos educativos.....	4
I.2 El compromiso con la comunidad educativa.....	6
I.3 En línea con las tendencias internacionales.....	7
I.4 Siguiendo estándares de excelencia.....	8
<b>II. El nuevo Marco de Competencias Profesionales Docentes</b>	<b>9</b>
II.1 Antecedentes: contexto y caso de éxito en su aplicación en Galicia.....	10
II.2 Objetivos .....	12
II.3 Definición de estructura del marco.....	12
<b>III. Marco de competencias profesionales docentes</b>	<b>15</b>
<b>IV. El modelo competencial como herramienta de reflexión y planificación</b>	<b>49</b>
IV.1 Autorreflexión y autoevaluación: docente y centro educativo .....	50
IV.2 Detección de necesidades y planificación de la formación .....	51
<b>Bibliografía</b>	<b>53</b>



**LAS COMPETENCIAS  
PROFESIONALES  
DOCENTES**

# **I. Introducción: la necesidad de un nuevo modelo de competencias**



Es notorio que, a lo largo de su carrera profesional, el personal docente debe adquirir y desarrollar nuevas competencias en el marco de la formación inicial y continua que le permitan actualizar su práctica profesional a través de diferentes procesos formativos en los que la observación, el diálogo y el trabajo en equipo sean vías imprescindibles para una mejora permanente.

En este sentido, se hace necesario abordar una revisión en profundidad de los modelos actuales de formación e innovación estableciendo un marco común y claro para el desarrollo profesional docente, actualizado y adaptado al nuevo contexto histórico, social y educativo en el que nos encontramos.

---

## 1.1 El contexto actual: nuevos retos educativos

---

El contexto actual, con la globalización, la experiencia vivida durante la pandemia, así como los movimientos migratorios y la sucesión de cambios a nivel histórico, económico, tecnológico, social, e incluso pedagógico, hace patente nuevos desafíos educativos e implica una modificación en las condiciones de trabajo del personal docente.

En este panorama cambiante, nuestro alumnado precisa, como bien se indica en los informes de la OECD<sup>1</sup>, desarrollar la curiosidad, la imaginación, la resiliencia y la autorregulación. Para alcanzar este fin, el sistema educativo actual, puede (y debe) empoderar y equipar al alumnado con las competencias que precisa para conformar su propia vida y contribuir a la mejora de la de los demás, dando respuesta así a las demandas educativas, sociales, culturales y económicas del mundo actual.

En el contexto educativo actual, tanto a nivel estatal como europeo y mundial, se está trabajando en el desarrollo de competencias clave en las que se engloban los conocimientos, capacidades y actitudes necesarios para proporcionar una educación permanente y de calidad para todos y todas.

En este sentido, existen variados referentes como:

- » La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018<sup>2</sup> que establece ocho competencias claves para el aprendizaje permanente, incluye distintas propuestas para su evaluación y apoya

---

<sup>1</sup> OECD. (2018). *The Future of Education and Skills: Education 2030 -The future we want*. OECD Publishing.

<sup>2</sup> Recomendación del Consejo del 22 Mayo de 2018 sobre Competencias clave para el aprendizaje a lo largo de la vida (2018/C 189/01).

el personal docente en el proceso de integración del sistema competencial en su práctica diaria.

- » Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que tienen como principal misión a búsqueda de una “Educación para todos” donde prime la adquisición de competencias para el trabajo, la promoción de la inclusión y de la igualdad junto con la del aprendizaje para la ciudadanía mundial a lo largo de toda la vida.
- » La nueva normativa educativa estatal y autonómica que establece un nuevo modelo de currículo en línea con la adquisición de competencias y que viene definido por su flexibilidad, inclusión y atención a la diversidad.

Todas estas iniciativas están enfocadas a dar respuesta a una serie de retos fundamentales que pasan por los siguientes aspectos:

- » **El aprendizaje personalizado:** el alumnado tiene necesidades únicas y requiere un enfoque personalizado en su aprendizaje. En esta línea, el personal docente debe estar capacitado para efectuar este proceso de atención centrado en él.
- » **La tecnología y los cambios en la educación:** el campo tecnológico está cambiando rápidamente y transforma la forma en la que se enseña y se aprende. El personal docente debe estar capacitado para utilizar los recursos y herramientas tecnológicas de manera efectiva en el aula.
- » **La diversidad cultural:** la variada procedencia y origen del alumnado requiere un personal docente capacitado para enseñar de manera inclusiva y respetuosa.
- » **La educación emocional y social:** las habilidades sociales y emocionales tienen un carácter esencial. Por este motivo, el personal docente debe estar capacitado para ayudar a los estudiantes a adquirirlas con el fin de poder desarrollarse en el campo académico, profesional y social.
- » **Las competencias laborales:** el alumnado necesita estar preparado para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual. En este sentido, el personal docente debe estar capacitado para enseñar competencias profesionales relevantes y ayudar al alumnado a prepararse para el futuro.

En suma, se trata de educar al alumnado para la sociedad de la información y del conocimiento y de actualizar el perfil profesional del personal docente, que se convertirá ahora en un acompañante-guía en el proceso de aprendizaje y que contará con un marco competencial de referencia para su desarrollo profesional en el que se recojan las competencias profesionales necesarias para hacer frente a estos desafíos.

En este marco competencial actualizado el perfil de la persona docente viene definido por los siguientes aspectos:

- » **Contexto de cambio:** el profesorado debe saber trabajar en una sociedad cambiante y diversa.
- » **Conocimientos actualizados:** como especialista en su materia debe profundizar y realizar una actualización constante de los contenidos científicos.

- » **Comunicación como pieza clave de la profesión docente:** el profesorado debe ser ante todo buen comunicador y fomentará el desarrollo de los perfiles plurilingüe e intercultural del alumnado.
- » **Seguridad digital:** el profesorado promoverá la conciencia sobre la seguridad digital y el correcto uso de los espacios virtuales para dar respuesta a las nuevas demandas científico-tecnológicas.
- » **Innovación y liderazgo:** los y las docentes deben ser conocedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y del propio sistema educativo, pues estos son los pilares sobre los que posteriormente poder innovar y ejercer el liderazgo necesario para impulsar la transformación de los enfoques metodológicos.
- » **Juntos llegamos más lejos:** el profesorado debe impulsar en su alumnado el trabajo cooperativo y colaborativo que se reveló como el más eficaz en el seno de todo tipo de organizaciones.
- » **Bienestar:** el personal docente debe inculcar en su alumnado los hábitos para una vida sana, garantizando el bienestar físico y emocional del alumnado.
- » **Atención a la diversidad:** el profesorado será capaz de poner en práctica la atención a la diversidad mediante el fomento de un aprendizaje activo basado en el uso de estrategias pedagógicas inclusivas y en la correcta gestión de recursos y espacios de aprendizaje flexibles e innovadores, tanto físicos como virtuales.
- » **Valores democráticos:** el profesorado promoverá la participación activa del alumnado en procesos de debate y reflexión compartida que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico y la interiorización de conceptos como la justicia social y el respeto a la diversidad.

---

## 1.2 El compromiso con la comunidad educativa

---

El documento que se presenta a continuación constituye el marco revisado y actualizado de las Competencias Profesionales Docentes. Para su creación, la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades, desde la Dirección General de Centros y Recursos Humanos, llevó a cabo una revisión en profundidad de los modelos actuales de formación e innovación y, como no podía ser menos, del modelo de Competencias Profesionales Docentes publicado en mayo de 2015 por la Red de Formación (de la entonces denominada Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria) con el fin de adaptarlo a las nuevas demandas y realidades existentes en nuestro panorama educativo.

De este modo, se responde al compromiso existente con toda la comunidad educativa, garantizando que todo el alumnado tenga acceso a una educación de calidad y asegurando su desarrollo personal, educativo y profesional, pues está suficientemente contrastado que la excelencia y la calidad de los sistemas educativos guarda una relación directa con los niveles de desarrollo y formación competencial de sus docentes.

En definitiva, el marco de las Competencias Profesionales Docentes acerca un indudable valor añadido que se puede concretar en los siguientes aspectos:

- » **En una mejora de la calidad de la educación**, al establecer una serie de competencias que los docentes deben poseer y desarrollar para ser eficientes en su labor.
- » **En una mayor claridad y transparencia en los requisitos profesionales**, pues ayuda a los y las docentes a entender mejor lo que se espera de ellos y a identificar las áreas de mejora. Por otra parte, le sirve a la administración en la labor de identificar las áreas en las que el profesorado puede precisar formación adicional
- » **En una mejora de la eficacia y eficiencia de la formación**, ya que al establecer un marco común de competencias profesionales se pueden diseñar programas de formación más efectivos y eficientes que ayuden al personal docente a desarrollar las competencias necesarias.
- » Y finalmente, **en un fomento de la innovación y de la mejora continua**, dado que la existencia de un modelo de competencias profesionales docentes fomenta el aprendizaje permanente al establecer un marco para la evaluación y el desarrollo profesional. Esto posibilitará que los y las docentes sean capaces de adaptarse a los cambios en la educación y a las necesidades del alumnado.

### 1.3 En línea con las tendencias internacionales

Asimismo, se partió del concepto de competencia clave para el aprendizaje a lo largo de la vida definido por el Consejo de Europa (2018) que concibe la competencia como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes donde:

- » El **conocimiento** está compuesto de hechos y datos, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidas y apoyan la comprensión de un área o tema determinados.
- » Las **capacidades** son definidas como la habilidad de llevar a cabo procesos y usar el conocimiento existente para lograr resultados.
- » Las **actitudes** describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante ideas, personas o situaciones<sup>3</sup>.

El presente marco también se hace eco de los resultados de documentos como la encuesta TALIS (2018)<sup>4</sup> que da voz a más de 260.000 docentes y personas directoras de los 48 países/economías participantes en ella incluso. Uno de los resultados extraídos de la misma fue la identificación de tres claros objetivos políticos para el desarrollo profesional docente que son claves en el marco competencial que nos ocupa:

- » Proveer al futuro personal docente de una formación inicial de calidad.

<sup>3</sup> Recomendaciones del Consejo del 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente (DOUE, 04.06.2018)

<sup>4</sup> The Teaching and Learning International Survey (TALIS) 2018

- » Proporcionarle a la/al docente en activo una formación a lo largo de toda su trayectoria profesional que esté marcada por la excelencia y por la atención a las áreas de alta necesidad.
- » Eliminar las barreras a la participación en el desarrollo profesional.

---

## I.4 Siguiendo estándares de excelencia

---

Las recomendaciones del Consejo de Europa (CE 2020/C 193 / 04), en sus conclusiones sobre el profesorado y personal formador indican, en el artículo 18, que se debe proveer marcos competenciales abarcadores, actualizados y relevantes, desarrollados a través de un diálogo estructurado y sistemático, acercando didácticas, estrategias y metodologías actuales e innovadoras.

En línea con las directrices europeas, la elaboración del presente marco parte de la reflexión y del trabajo conjunto de distintos profesionales y en él se tuvieron en cuenta una serie de aspectos que consideramos imprescindible integrar con el fin de alcanzar la excelencia en el desarrollo profesional. He aquí los principales:

- » **Relevancia:** se fundamentará en las necesidades actuales y futuras del sistema educativo y en reflejar los desafíos y requisitos profesionales esperados de los y de las docentes.
- » **Claridad:** debe ser claro y escueto, especificando de manera precisa las competencias esperadas del personal docente.
- » **Flexibilidad:** será flexible y adaptable a las diferentes situaciones y contextos en los que los/las enseñantes desempeñan su trabajo.
- » **Coherencia:** hace falta que sea coherente con otros modelos y estándares relevantes en el sistema educativo con el fin de garantizar una comprensión unificada de las expectativas profesionales.
- » **Inclusión:** debe ser inclusivo y reflejar las necesidades y expectativas de una amplia variedad de docentes, incluyendo los que trabajan con diferentes grupos de estudiantes, en diversos contextos y con variados enfoques pedagógicos.
- » **Desarrollo profesional:** se concebirá como un recurso valioso para el desarrollo profesional de los/de las docentes, proporcionándoles un marco de referencia hacia la planificación y a la autoevaluación de su desempeño y desarrollo profesional.



**LAS COMPETENCIAS  
PROFESIONALES  
DOCENTES**

## **II. El nuevo Marco de Competencias Profesionales Docentes**



El resultado que tenemos ante nosotros es un modelo conceptual que detalla e ilustra las dimensiones del trabajo del/de la docente y revela una referencia y una panorámica global de la naturaleza compleja de la función docente, cuya misión última es el establecimiento de las condiciones excelentes de aprendizaje del alumnado a lo largo de la vida.

Este marco es, por tanto, un documento valioso para definir un nuevo modelo de iniciación a la docencia y a la carrera profesional docente en el que se recogen: el desempeño de la función docente, su mejora a través de la formación, su evaluación constante y la certificación de la formación recibida.

---

## II.1 Antecedentes: contexto y caso de éxito en su aplicación en Galicia

---

En el año 2015, la Red de Formación de Profesorado de Galicia diseñó el **Modelo de Competencias Profesionales Docentes** concebido como un instrumento de referencia para la detección de necesidades y la planificación de las actividades formativas, así como para las actuaciones de apoyo y asesoramiento.

Se trató de un modelo de éxito, ya que contribuyó a alcanzar la excelencia del sistema educativo gallego a través de la mejora en la formación y capacitación de nuestro personal docente, permitiendo un seguimiento de la respuesta dada a las demandas, necesidades y expectativas de la comunidad docente. Además, repercutió tanto en la calidad de la evaluación de la oferta formativa existente como en el diseño de la de nueva creación.

También fue un objetivo del marco actuar como herramienta evaluadora de la eficacia y del impacto de la formación. En el contexto específico del centro sirvió como herramienta para la detección integral de sus necesidades, teniendo en cuenta sistemáticamente la eficacia de la detección y de la formación ofertada y el impacto de esta en la práctica educativa escolar.

Este modelo inicial se concibió como un documento vivo que fue enriqueciéndose a través de diferentes iniciativas a lo largo del tiempo:

- » **Entre los años 2015 y 2018** se profundizó en el Marco de las Competencias Profesionales Docentes mediante una colaboración internacional al amparo de un proyecto KA2 de Erasmus+ que supuso un enriquecimiento generado con las aportaciones de las diversas perspectivas de los socios participantes. Este enriquecimiento se tradujo en el reconocimiento de la relevancia de las competencias relacionadas con la salud y el bienestar desde una perspectiva individual, haciendo hincapié en la gestión emocional tanto desde una perspectiva de comunidad como de construcción de la ciudadanía global.

- » En el 2015 se inició una colaboración con las facultades de ciencias de la educación de las tres universidades gallegas cuyos resultados fueron publicados **en el año 2017 (CCEOU, 2017)**<sup>5</sup>. En estos encuentros el objetivo fue acompañar la formación inicial del profesorado con la formación continuada tendiendo puentes y tejiendo redes que facilitarían el tránsito entre estas dos etapas y alineándose con los modelos competenciales que las estructuran. Como resultado de este proceso, aún inconcluso, se detectó que estos modelos, si bien pueden incidir e inciden en aspectos diferentes, atienden a un perfil común de manera que la colaboración continuada entre las entidades responsables es tan importante como enriquecedora.
- » **En el año 2022**, los retos que se mencionan en la introducción de este documento evidenciaron la necesidad de una revisión y actualización de este marco para asegurarnos de que incluye todas las competencias que exige la profesión docente de hoy en día.

Este documento describe el proceso y los resultados de ese trabajo de revisión. El marco original fue revisado, probado y validado en un proceso iterativo que implicó al personal de toda la Red de Formación del Profesorado de Galicia. Este equipo se aseguró de que el marco fuera relevante a nivel gallego y, al mismo tiempo, coherente con las políticas educativas autonómicas, nacionales y europeas.

Con la **aprobación de este marco actualizado en primavera del 2023**, se cambiará también el diseño y la oferta de la formación para el profesorado. Este documento, además de proveer de un contexto teórico global, se traduce también en una aplicación a la estructura, diseño y evaluación de todas las actividades del Plan Anual de Formación del Profesorado que pasan ahora a articularse en itinerarios formativos enfocados a la mejora de las competencias.

El marco permite así hablar un lenguaje común y constituir un espacio de intercambio de ideas que permita la creación de redes de centros educativos, de equipos directivos y profesionales de la educación, comparando prácticas educativas de éxito, descubriendo investigaciones novedosas y contribuyendo a un ecosistema de aprendizaje rico.

El nuevo modelo responde a una vocación de apoyo constante en la mejora de la función docente y de la formación permanente del profesorado, dando respuesta a los siguientes principios básicos

- » La **formación del profesorado** entendida como un proceso estratégico de los centros.  
.....
- » El protagonismo de los **centros educativos** y de su **profesorado**.  
.....
- » La vinculación entre un modelo de competencias profesionales y las **funciones docentes**.  
.....
- » La detección de **necesidades formativas** del profesorado, de los centros y del sistema educativo.  
.....
- » La **proyección de la formación** en la práctica docente y en el éxito educativo del alumnado.  
.....

<sup>5</sup> **Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.** (2017) *Mejora de la formación docente en Galicia: competencias profesionales.* [https://libreria.xunta.gal/sites/default/files/downloads/publicacion/competencias\\_profesionales\\_cast\\_19\\_xul\\_2018\\_es.pdf](https://libreria.xunta.gal/sites/default/files/downloads/publicacion/competencias_profesionales_cast_19_xul_2018_es.pdf)

- » La estrecha relación con la **investigación, innovación** y la **mejora continua**.

---

## II.2 Objetivos

---

La actualización del modelo de Competencias Profesionales Docentes tiene varios objetivos:

- » **Mejorar la calidad de la educación** a partir del incremento de la capacitación profesional de nuestro personal docente, identificando las habilidades y conocimientos que éste tiene para proporcionarle una educación efectiva al alumnado.
- » **Ayudar a las personas docentes a desarrollar habilidades profesionales clave**, vinculadas tanto a las funciones y tareas docentes normativizadas como al nuevo perfil docente que demanda la sociedad actual.
- » **Fomentar la profesionalización de la docencia** proporcionando un marco claro para la formación permanente del profesorado que contribuya a empoderarlo en su desarrollo profesional en contextos de complejidad e incertidumbre.
- » **Establecer estándares de calidad para la formación y el desempeño de los docentes**. Estos deben ser claros, medibles y aplicables a todos los/las enseñantes e incorporarán las competencias que exige la educación del siglo XXI.
- » **Mejorar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los y las docentes** proporcionando un marco para el trabajo en equipo y la colaboración entre estos que impulse el establecimiento de una cultura profesional de aprendizaje colaborativo.
- » **Poner en valor la figura del/de la docente**, contribuyendo al reconocimiento y prestigio social de la profesión y fomentando la construcción de la identidad docente.

---

## II.3 Definición de estructura del marco

---

La estructura del Marco de Competencias Profesionales Docentes parte del análisis y de la reflexión profunda sobre la figura del modelo de docente a lo que aspiramos. Para definirlo, hace falta estudiar las competencias que debería tener y los mecanismos que se pondrán a su disposición para que las desarrolle, perfeccione y evalúe a lo largo de su carrera profesional.

Partiendo de estas premisas estructuramos el modelo de Competencias Profesionales Docentes en cuatro categorías taxonómicas:

### Categoría de nivel 1 de concreción: **ÁREA**

Es la categoría en la que se organizan las competencias profesionales docentes. Está vinculada a las funciones docentes y a las necesidades formativas y se refiere a los diferentes ámbitos de actuación y desarrollo profesional.

Las áreas definidas son:

- » **Área pedagógica:** en ella se reúnen aquellas competencias relativas a las capacidades, actitudes, conocimientos y saber docentes de aplicación directa en su práctica diaria de aula. Implica cualquier cuestión relacionada con la metodología, inclusión, atención a la diversidad y evaluación.
- » **Área profesional:** recoge aquellas competencias relativas al desarrollo de funciones organizativas y de gestión, tanto del proceso de aprendizaje a lo largo de la carrera profesional como de órganos, procesos y agrupamientos colaborativos de centro.
- » **Área social:** este área agrupa aquellas competencias que tienen incidencia en la comunidad educativa y en la sociedad en tanto que trabajan ODS, salud integral y bienestar individual con el fin de participar en el tejido social de manera sostenible y construyendo una ciudadanía global positiva.



## Categoría de nivel 2 de concreción: COMPETENCIA PROFESIONAL DOCENTE

Constituye el conjunto integrado de conocimientos, destrezas y actitudes que el personal docente debe poner simultáneamente en juego para desarrollar las funciones propias de su profesión alcanzando un nivel de desempeño de calidad, demostrable y comprobable.

Las competencias definidas se agrupan en las áreas referidas en el epígrafe anterior de la siguiente manera:

## **7** **COMPETENCIA PROFESIONAL DOCENTE**

### ÁREA PEDAGÓGICA

- » **Competencia didáctica**
- » **Competencia comunicativa**
- » **Competencia digital**

### ÁREA PROFESIONAL

- » **Competencia en desarrollo profesional**
- » **Competencia en organización escolar y colaboración**

### ÁREA SOCIAL

- » **Competencia en salud, seguridad y bienestar**
- » **Competencia inclusiva, social y ciudadana**

## Categoría de nivel 3 de concreción: DESCRIPTOR COMPETENCIAL

El descriptor competencial es el conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes específicos que se ponen en juego de modo simultáneo. Están vinculados a una faceta concreta de la función docente. Se trata de una magnitud que mide una competencia profesional docente y que recoge acciones asociadas a la misma. Se presenta de modo graduado, mediante su desglose en diferentes niveles de desempeño.

# 36 DESCRIPTORES COMPETENCIALES

## Categoría de nivel 4 de concreción: NIVELES E INDICADORES DE LOGRO

El cuarto nivel de concreción surge de la necesidad de conocer en que nivel se encuentra el/la docente en relación a una competencia y descriptor competencial concreto con el fin de poder determinar sus necesidades formativas futuras y para evaluar su desempeño profesional.

En el marco competencial analizado, cada descriptor competencial está desglosado en niveles de progreso que vienen, a su vez, definidos por una serie de indicadores de logro. Estos constituyen el máximo nivel de concreción competencial y permiten medir de forma fiable, unívoca, cualitativa y cuantitativa el alcance del desempeño de la competencia analizada.

Los tres niveles de desarrollo definidos son:

- » **Básico:** implica poseer conocimientos actualizados en cualquiera de las cuestiones recogidas en el marco competencial (normativa, procesos, ámbitos, habilidades...), así como avanzar en los mismos de manera tutorizada o con acompañamiento. Para alcanzarlo, el/la docente debe presentar también un dominio básico de los propios procesos, dentro de la normativa correspondiente y del contexto del centro.
- » **Medio:** en este nivel se enmarca la figura del/de la docente que diseña e implementa estrategias y trabaja habilidades de manera autónoma en todos los procesos. Fomenta la motivación, propia y del alumnado, recibiendo y proveyendo retroalimentación, promoviendo la autorregulación al tiempo que facilita un aprendizaje activo.
- » **Avanzado:** el profesorado que posee un nivel avanzado lleva a cabo una evaluación de su propia acción en los procesos seguida de la propuesta de mejora de estos. También comparte los resultados con la comunidad docente y ejerce un rol de liderazgo en procesos de investigación e innovación educativa.

# 3 NIVELES

- » **Básico**
- » **Intermedio**
- » **Avanzado**



**LAS COMPETENCIAS  
PROFESIONALES  
DOCENTES**

## **III. Marco de competencias profesionales docentes**

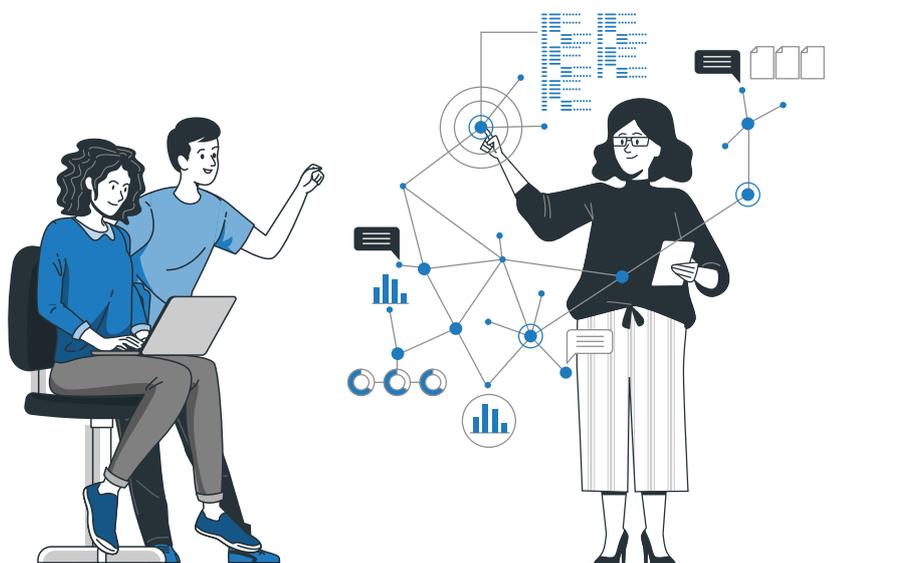
## ÁREA PEDAGÓGICA

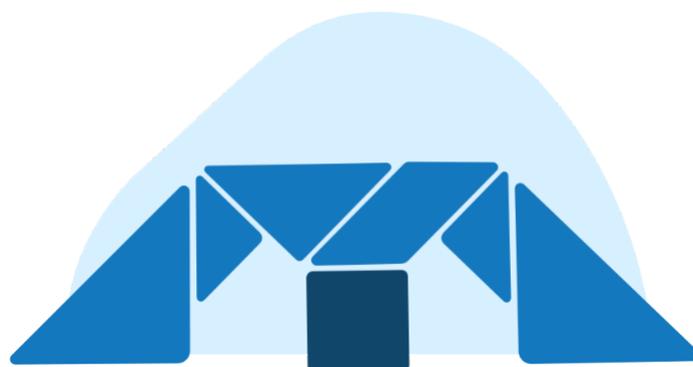
El área competencial pedagógica abarca una serie de actitudes, habilidades y conocimientos que son esenciales para la práctica docente diaria del aula.

Los pilares de la misma son tres competencias (la didáctica, la comunicativa y la digital) que hace falta ejercitar conjuntamente para:

1. **Planificar, organizar y secuenciar la enseñanza** empleando de manera efectiva los recursos pedagógicos, espaciales y digitales que están a nuestra disposición.
2. **Activar y aplicar el conocimiento de teorías pedagógicas** que sustentan la práctica docente, diseñando situaciones de aprendizaje adecuadas a cada contexto y planificando medidas de atención a la diversidad.
3. Asegurarse de **gestionar bien el aula**, fomentando el aprendizaje autorregulado del alumnado y la metacognición a través de la evaluación formativa.
4. **Comunicar de manera efectiva**, combinando tanto el abanico de estrategias lingüísticas y no lingüísticas como los recursos digitales disponibles para asegurarse de andamiar la lengua y los contenidos y promoviendo la participación activa del alumnado.

En definitiva, se trata de poner en acción y de manera conjunta tres competencias centrales y complementarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo.





## Competencia didáctica

### Finalidad

Dominar una serie de elementos y activar un conjunto de estrategias para ser impulsores y guías del aprendizaje, acompañando y evaluando el proceso, asegurando la igualdad de oportunidades y fomentando la autonomía del alumnado.

### Definición

Gestionar el conocimiento para elaborar y secuenciar la programación, diseñando situaciones de aprendizaje con el alumnado en las que se implementen metodologías y didácticas inclusivas e idóneas al contexto, y se empleen diversos recursos materiales, espaciales y temporales. El/la docente debe ser capaz de actuar de guía y acompañamiento en el proceso educativo y de evaluación favoreciendo la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, asesorando en el ámbito de la acción tutorial, académica y profesional y potenciando un aprendizaje cada vez más autónomo.

## Descriptorios competenciales

### 1.1 Gestión del conocimiento

Gestionar el conocimiento para facilitar el aprendizaje.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Conoce su materia, ámbito o disciplina así como los principios básicos de aprendizaje y diferentes metodologías.</p>	<p><b>1.1.1.</b> Conoce y aplica el currículo de su materia, ámbito o disciplina, así como el sistema educativo en el que se integra.</p> <p><b>1.1.2.</b> Conoce y aplica los principios básicos de los procesos de aprendizaje en el alumnado.</p> <p><b>1.1.3.</b> Conoce diferentes metodologías de posible aplicación para su materia, ámbito o disciplina.</p> <p><b>1.1.4.</b> Actualiza los conocimientos de su materia, ámbito o disciplina.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Diseña e implementa en el aula situaciones de aprendizaje adecuadas al currículo.</p>	<p><b>1.1.5.</b> Diseña de manera crítica y autónoma situaciones de aprendizaje adecuadas al currículo.</p> <p><b>1.1.6.</b> Implementa de manera crítica y autónoma situaciones de aprendizaje adecuadas al currículo.</p> <p><b>1.1.7.</b> Evalúa los resultados de las situaciones de aprendizaje implementadas de manera crítica y constructiva y formula propuestas de mejora.</p> <p><b>1.1.8.</b> Integra en su diseño curricular situaciones de aprendizaje basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje y en el trabajo competencial.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Diseña y aplica en el aula nuevas situaciones de aprendizaje adecuándolas a la diversidad del alumnado.</p>	<p><b>1.1.9.</b> Diseña de manera autónoma nuevas situaciones de aprendizaje basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje y en el trabajo competencial e implementa los cambios necesarios según las necesidades del grupo, del contexto o derivadas de situaciones sobrevenidas.</p> <p><b>1.1.10.</b> Formula, de manera crítica, propuestas de mejora sobre las situaciones de aprendizaje evaluadas de modo competencial.</p>

### 1.2 Secuenciación y planificación

Planificar los procesos de aprendizaje con un enfoque competencial y secuenciar los mismos en función del contexto curricular.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Conoce los elementos del currículo y diseña una programación.</p>	<p><b>1.2.1.</b> Domina el currículo de su materia y la estructura de una programación didáctica.</p> <p><b>1.2.2.</b> Identifica las características propias de cada apartado en una programación didáctica y los aspectos que hace falta tratar en cada uno de ellos.</p> <p><b>1.2.3.</b> Adecúa la programación a las necesidades del alumnado mediante secuenciación DUA y con un enfoque competencial.</p> <p><b>1.2.4.</b> Diseña, de manera tutelada, una programación didáctica, estructurando el currículo y completando con ayuda de colegas todos los apartados de la misma.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Aplica en el aula la programación diseñada guardando las evidencias del desarrollo y de los resultados.</p>	<p><b>1.2.5.</b> Diseña de manera autónoma una programación didáctica, estructurando el currículo y completando de manera autónoma todos los apartados de la misma.</p> <p><b>1.2.6.</b> Selecciona, con criterio, evidencias del desarrollo y resultados, de modo sistemático y organizado, para contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje competenciales.</p> <p><b>1.2.7.</b> Evalúa de manera autónoma y crítica los resultados de su programación valiéndose de diferentes instrumentos de evaluación competencial.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Evalúa la programación y hace propuestas de mejora recogidas en la memoria de final de curso y en los informes trimestrales de ciclo, nivel y/o departamento.</p>	<p><b>1.2.8.</b> Formula propuestas de mejora dejándolas reflejadas en los soportes documentales establecidos (memoria de final de curso, informes periódicos...) con el fin de compartir los resultados de su evaluación con la comunidad educativa.</p> <p><b>1.2.9.</b> Orienta el profesorado de su centro educativo y de otros en la planificación de procesos de aprendizaje competenciales y en la secuenciación de los contenidos en función del contexto curricular, con el fin de aplicar las propuestas de mejora previamente detectadas.</p>

### 1.3 Espacios, recursos y materiales de aprendizaje

Gestionar los espacios, recursos y materiales en función de las necesidades metodológicas y de la motivación del alumnado, creando ambientes que favorezcan un aprendizaje autónomo y potenciando la dimensión estética del proceso de enseñanza-aprendizaje.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Identifica la relación entre diferentes metodologías y la selección de recursos (espacios y materiales) físicos y virtuales.</p>	<p><b>1.3.1.</b> Conoce e implementa diferentes formas de distribución de aula y las posibles aplicaciones de cada una de ellas.</p> <p><b>1.3.2.</b> Identifica el papel que desempeñan la organización espacial y la selección de recursos y materiales en el desarrollo de diferentes propuestas metodológicas en el contexto de su centro educativo.</p> <p><b>1.3.3.</b> Identifica las barreras de accesibilidad y comprende el valor estético de los espacios, recursos y materiales y su potencial educativo.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Utiliza recursos (espacios y materiales) físicos y virtuales que posibilitan la implantación de metodologías activas generadoras de bienestar emocional.</p>	<p><b>1.3.4.</b> Diseña situaciones de aprendizaje en las que el uso específico y flexible de los recursos (espacios y materiales) físicos y virtuales responde a las necesidades metodológicas y promueven la inclusión y la equidad.</p> <p><b>1.3.5.</b> Domina diversas estrategias organizativas y de gestión de recursos (espacios y materiales) físicos y virtuales variados y en diferente formato.</p> <p><b>1.3.6.</b> Recoge de modo organizado y sistemático evidencias gráficas y textuales que permiten documentar cada situación de aprendizaje.</p> <p><b>1.3.7.</b> Conoce la normativa de seguridad y construcción y la aplica para valorar propuestas de transformación espacial.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Evalúa la influencia de la organización de los recursos (espacios y materiales) físicos y virtuales en la motivación y aprendizaje.</p>	<p><b>1.3.8.</b> Evalúa el funcionamiento y los resultados de la organización de los recursos (espacios y materiales) físicos y virtuales implementados por el equipo docente.</p> <p><b>1.3.9.</b> Formula propuestas de mejora encaminadas a convertir los recursos (espacios y materiales) físicos y virtuales en un agente activo del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p><b>1.3.10.</b> Lidera proyectos de transformación espacial del centro con mejoras progresivas que posibiliten el correcto uso de las metodologías activas de manera respetuosa con la normativa de seguridad y construcción.</p>

## 1.4

### Acompañamiento y evaluación

Acompañar al alumnado a lo largo de su aprendizaje realizando un seguimiento de sus progresos a través de una evaluación formativa y formadora.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Identifica y aplica estrategias e instrumentos básicos de evaluación competencial.</p>	<p><b>1.4.1.</b> Comprende, en todo momento, la función de la evaluación en el fomento del proceso de enseñanza-aprendizaje como mecanismo de mejora y de identificación de las necesidades educativas a nivel individual y grupal.</p> <p><b>1.4.2.</b> Identifica y aplica diferentes estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación competencial que permiten valorar el progreso del alumnado, atender a su diversidad y detectar las necesidades de formación.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Acompaña y guía al alumnado utilizando estrategias de evaluación formativa.</p>	<p><b>1.4.3.</b> Incorpora, de manera crítica y autónoma, la evaluación competencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como elemento de acompañamiento al alumnado y de regulación de su aprendizaje.</p> <p><b>1.4.4.</b> Integra en su programación didáctica y de aula estrategias e instrumentos de evaluación diferentes, y validados según su pertinencia, para dar respuesta a la diversidad del alumnado.</p> <p><b>1.4.5.</b> Implica su alumnado, de manera pertinente y procedente, en procesos de autoevaluación y coevaluación, haciéndole ver la evaluación como un instrumento más de aprendizaje y una oportunidad continua de mejora.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Lidera procesos de implantación de nuevos instrumentos de evaluación competencial.</p>	<p><b>1.4.6.</b> Integra en su práctica docente nuevos instrumentos de evaluación competencial procedente del análisis de ejemplos de buenas prácticas en el campo de la innovación.</p> <p><b>1.4.7.</b> Lidera el proceso de implantación de instrumentos de evaluación competencial innovadores, asesorando y prestando apoyo a los docentes de su centro y de otros centros educativos.</p> <p><b>1.4.8.</b> Fomenta entre la comunidad educativa el uso de organizadores gráficos de los instrumentos de evaluación con el fin de visibilizar el grado de progreso del alumnado y detectar tanto sus dificultades de aprendizaje como las oportunidades de mejora.</p>

## 1.5

### Didácticas específicas y metodologías

Desarrollar estrategias didácticas y metodológicas que propicien un aprendizaje competencial.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Conoce diversas propuestas didácticas y metodológicas, identificando y discerniendo las características de cada una de ellas.</p>	<p><b>1.5.1.</b> Conoce y aplica diversas propuestas didácticas y metodológicas a nivel general.</p> <p><b>1.5.2.</b> Selecciona diferentes propuestas didácticas y metodológicas, reconociendo las características propias de cada una de ellas en función de la diversidad del alumnado.</p> <p><b>1.5.3.</b> Analiza y compara diversas propuestas didácticas y metodológicas en relación al currículo de su materia/área/ámbito/disciplina.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Analiza las posibilidades de diferentes didácticas específicas y metodologías con el fin de aplicar en el aula aquellas que mejor se adaptan a las situaciones de aprendizaje que pretende crear.</p>	<p><b>1.5.4.</b> Participa en proyectos multidisciplinares del centro que abordan diferentes aspectos curriculares independientemente de su área o materia.</p> <p><b>1.5.5.</b> Diseña situaciones de aprendizaje competencial que den respuesta a la diversidad del alumnado.</p> <p><b>1.5.6.</b> Aplica diferentes propuestas didácticas y metodológicas en el aula, en función del objetivo de aprendizaje y de la diversidad de su alumnado.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Incorpora la retroalimentación procedente del análisis sobre el funcionamiento de las didácticas específicas y metodologías empleadas, y los resultados alcanzados, para ahondar en las experiencias positivas y replantear las que no alcanzaron los resultados esperados.</p>	<p><b>1.5.7.</b> Analiza los resultados de la implementación de las diferentes propuestas didácticas y metodológicas empleadas y guarda evidencias del proceso.</p> <p><b>1.5.8.</b> Recoge evidencias del proceso de análisis de los resultados de la implementación de diferentes propuestas didácticas de un modo sistemático y organizado.</p> <p><b>1.5.9.</b> Incorpora la retroalimentación procedente del análisis de los resultados obtenidos con la implementación de las diferentes propuestas didácticas y metodológicas en su práctica docente diaria mediante el planteamiento de propuestas de mejora.</p> <p><b>1.5.10.</b> Comparte los resultados de las investigaciones y mejoras implementadas con la comunidad docente para dinamizar el uso diversificado de metodologías y didácticas específicas que promuevan un aprendizaje competencial y adaptado a la diversidad del alumnado.</p>

1.6

**Acción tutorial y orientación pedagógica, académica y profesional**

Acompañar personal y académicamente el alumnado al largo proceso de formación, facilitándole orientaciones para mejorar su rendimiento académico, desarrollar sus capacidades, integrarse socialmente y canalizar su vocación.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Conoce el contexto psicosocial, emocional y curricular en el que se encuentra el alumnado, así como los principios básicos y las funciones de la tutoría y la orientación en las diferentes etapas educativas.</p>	<p><b>1.6.1.</b> Desarrolla un análisis del contexto psicosocial, emocional y curricular en el que se encuentra el alumnado como fase previa a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p><b>1.6.2.</b> Conoce la normativa relacionada con la orientación correspondiente a los niveles en los que imparte docencia.</p> <p><b>1.6.3.</b> Identifica la normativa referente a las funciones de la tutoría y aplica aquellas que corresponden al nivel educativo que imparte.</p> <p><b>1.6.4.</b> Apoya al alumnado en su aprendizaje, proporcionándole retroalimentación de consecución de logros y/o posibilidades de mejora y comunicándose con las familias.</p> <p><b>1.6.5.</b> Conoce el Plan de Acción Tutorial de su centro y planifica acciones de aula relacionadas con su desarrollo.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Acompaña su alumnado proporcionándole apoyo académico, ejerciendo como guía en su proceso de formación e integración social y diseñando y evaluando los mecanismos de refuerzo ante las dificultades académicas encontradas, así como de mejora de la convivencia escolar.</p>	<p><b>1.6.6.</b> Orienta al alumnado para su desarrollo académico y profesional y, según el nivel, en el proceso de canalización de su vocación profesional.</p> <p><b>1.6.7.</b> Diseña mecanismos de refuerzo para dar respuesta a las dificultades de aprendizaje.</p> <p><b>1.6.8.</b> Evalúa la efectividad de los mecanismos de refuerzo aplicados, para dar respuesta a las dificultades de aprendizaje.</p> <p><b>1.6.9.</b> Gestiona la comunicación con las familias de manera eficaz y autónoma atendiendo a sus necesidades y a las necesidades del alumnado.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Establece canales permanentes de colaboración entre el equipo docente, la tutoría y el departamento de orientación para atender las necesidades personales, académicas y sociales del alumnado, tanto a nivel individual como grupal.</p>	<p><b>1.6.10.</b> Mejora la convivencia escolar mediante la implementación de prácticas restaurativas, creando un ambiente escolar positivo con la participación de toda la comunidad educativa.</p> <p><b>1.6.11.</b> Dinamiza y coordina la comunicación entre las familias y el equipo docente para hacer un seguimiento detallado del alumnado que conduzca a la definición e implantación de estrategias de mejora, tanto a nivel individual como grupal.</p> <p><b>1.6.12.</b> Analiza la eficacia de las prácticas restaurativas y estrategias de mejora de la acción tutorial y orientadora implementadas, y las comparte con otros sistemas educativos.</p>



## Competencia comunicativa

### Finalidad

Comunicar y facilitar conocimiento de manera fluida y flexible a su alumnado. Compilar y aplicar estrategias comunicativas verbales y no verbales, empleándolas con el objetivo de captar y mantener la atención, facilitando el aprendizaje e incentivando su utilización por parte de otros.

### Definición

Interactuar de manera efectiva y contextualizada, empleando la lengua como estrategia de aprendizaje y comunicación, respetando los códigos y utilizando diferentes canales, tanto en el marco estricto de los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de las relaciones dentro de la comunidad educativa.

## Descriptorios competenciales

### 2.1 Comunicación verbal

Interactuar de modo oral o escrito, con una o más personas para transmitir mensajes de manera organizada y comprender las que recibimos, ajustando todo el proceso al contenido, a los interlocutores y a los diferentes canales disponibles.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Comunica con corrección, dando voz al alumnado y acompañando y facilitando las interacciones.</p>	<p><b>2.1.1.</b> Aplica estrategias de iniciación y mantenimiento de la comunicación en diferentes situaciones, canales (orales y escritas) y registros.</p> <p><b>2.1.2.</b> Adapta la comunicación a las necesidades del contexto y de las personas interlocutoras, alternando entre diferentes códigos verbales según sea preciso.</p> <p><b>2.1.3.</b> Acompaña las interacciones entre el alumnado, facilitando, proporcionando retroalimentación y recursos para la mejora.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Adapta la comunicación en función del contexto y las personas destinatarias, ejercitando la escucha activa e implementando estrategias de andamiaje.</p>	<p><b>2.1.4.</b> Emplea de manera espontánea las estrategias de andamiaje lingüístico, adaptando el registro y el nivel a la diversidad contextual en cada momento.</p> <p><b>2.1.5.</b> Aplica conscientemente diversas técnicas de adaptación comunicativa como la escucha activa, la modulación del discurso en función de la interacción y las posibles adaptaciones (significativas o no) necesarias para cumplir los objetivos curriculares.</p> <p><b>2.1.6.</b> Genera interacciones comunicativas ricas y eficaces en todas las situaciones propias del contexto de aula.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Promueve activamente que en la comunidad educativa se interaccione haciendo uso consciente de distintas estrategias, facilitando que se hagan adaptaciones al contexto y a los interlocutores.</p>	<p><b>2.1.7.</b> Fomenta la creación de comunidades de aprendizaje interculturales y abiertas que sirven como canal de desarrollo del proyecto educativo del centro y de la competencia comunicativa.</p> <p><b>2.1.8.</b> Dinamiza la activación de estrategias comunicativas y el empleo de canales y registros, y diferentes canales y registros en todas las situaciones propias del contexto educativo.</p>

### 2.2 Comunicación no verbal

Emplear el lenguaje corporal y gestual, los elementos paralingüísticos y otros códigos (iconos, dibujos) para interactuar con una o más personas al mismo tiempo con el fin de transmitir mensajes y comprender las que se reciben, ajustando todo el proceso al contenido y a los interlocutores.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Se comunica a través del lenguaje no verbal, para promover el acompañamiento del alumnado y fomentar su capacidad de interactuar.</p>	<p><b>2.2.1.</b> Aplica estrategias variadas de lenguaje no verbal para ampliar y clarificar mensajes verbales.</p> <p><b>2.2.2.</b> Es consciente del valor semántico de la posición y del movimiento corporal en la comunicación.</p> <p><b>2.2.3.</b> Organiza su cuerpo y su gestualidad para acompañar y armonizar el discurso.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Emplea estrategias y recursos de lenguaje no verbal para ampliar y clarificar significados, favoreciendo la comprensión tanto del alumnado en general como de aquel con especiales dificultades.</p>	<p><b>2.2.4.</b> Utiliza espontáneamente estrategias de comunicación no verbal como medida de atención a la diversidad.</p> <p><b>2.2.5.</b> Emplea técnicas escénicas (simulaciones, juegos de rol, pantomimas, movimiento, personajes, etc.) como estrategia para comunicar conceptos complejos y facilitar la accesibilidad.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Promueve activamente la interacción no verbal a través de distintas estrategias, canales y registros, adaptándose al contexto y a los interlocutores.</p>	<p><b>2.2.6.</b> Implementa las estrategias de comunicación no verbal (los gestos, las expresiones faciales y lenguaje corporal), fomentando la inclusión y generando interés en su discurso.</p> <p><b>2.2.7.</b> Diseña estrategias de organización del movimiento corporal de manera armónica y estética.</p> <p><b>2.2.8.</b> Dinamiza el uso de técnicas escénicas (simulaciones, juegos de rol, pantomimas, movimiento, personajes, etc.) entre la comunidad educativa para mejorar la comunicación en situaciones propias del contexto.</p>

## 2.3

### Mediación lingüística. Recursos y estrategias de apoyo

Actuar como intermediarios entre dos o más personas con la finalidad de facilitar la comunicación cuando existan atrancos lingüísticos o culturales que la impidan o distorsionen.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Apoya la interacción transmitiendo la información principal, reconociendo dificultades y pidiendo explicaciones siempre que los mensajes sean breves y sencillos sobre temas cotidianos.</p>	<p><b>2.3.1.</b> Adapta, parafrasea y transmite los aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado y a las familias.</p> <p><b>2.3.2.</b> Reconoce las dificultades lingüísticas y comunica la naturaleza del problema con lenguaje idóneo al nivel del alumnado.</p> <p><b>2.3.3.</b> Conoce la importancia de la comunicación aumentativa en la relación con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Emplea estrategias colaborativas para mejorar la comunicación entre el alumnado, integrando el conocimiento colectivo y perspectivas diferentes.</p>	<p><b>2.3.4.</b> Trabaja de manera colaborativa aprovechando y desarrollando ideas de otras personas y procesando información de textos largos con detalle.</p> <p><b>2.3.5.</b> Aplica recursos y estrategias acercándose a los conceptos desde diferentes ángulos, desglosando tareas en pasos más pequeños, apoyando y fomentando el uso de lenguaje académico.</p> <p><b>2.3.6.</b> Emplea y proporciona al alumnado estructuras lingüísticas apoyadas en aspectos socioculturales para contribuir al éxito de la comunicación.</p> <p><b>2.3.7.</b> Utiliza estrategias variadas de comunicación aumentativa, procedentes de expertos, como medida de atención a la diversidad con alumnado con necesidades complejas de comunicación vinculadas a necesidades específicas de apoyo educativo.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Promueve formas de comunicación entre el alumnado en contextos interculturales; utilizando diversas estrategias comunicativas, mediando de manera efectiva y precisa desde diferentes roles, guiando las discusiones, gestionando la ambigüedad y previendo malentendidos, teniendo en cuenta distintos matices y valores.</p>	<p><b>2.3.8.</b> Desarrolla programas de inmersión lingüística y del tratamiento integrado de la(s) lengua(s) y de los contenidos.</p> <p><b>2.3.9.</b> Promueve en su centro situaciones comunicativas que ponen en valor la diversidad lingüística y cultural.</p> <p><b>2.3.10.</b> Diseña recursos diversos y adapta propuestas validadas en materia de comunicación aumentativa en función de las necesidades educativas individuales.</p>

## 2.4 Sentido estético, dramático y capacidad de emocionar

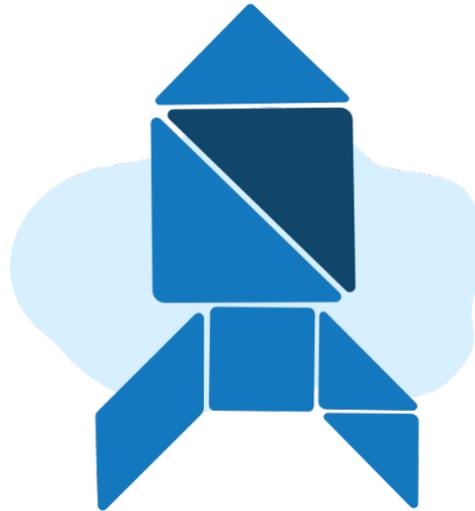
Mantener la atención y transmitir emoción al alumnado para generar aprendizajes significativos haciendo uso de los recursos didácticos y del contexto.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Se comunica empleando diferentes lenguajes para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Organiza los elementos visuales y presenta la información de un modo atractivo y con sentido estético.</p>	<p><b>2.4.1.</b> Conoce diferentes lenguajes y/o canales comunicativos que conectan con la realidad del alumnado en su contexto socioeducativo.</p> <p><b>2.4.2.</b> Entiende la necesidad de generar interacciones variadas con diversos elementos narrativos que mantengan la atención y la persistencia en la tarea propuesta en cada momento.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Emplea diferentes registros y técnicas comunicativas que generan intriga, humor, sorpresa y que introducen al alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Incorpora elementos de contenido y/o físicos que promueven el sentido estético y la capacidad de emocionar.</p>	<p><b>2.4.3.</b> Incorpora diferentes códigos (visual, gestual, musical, dramático, etc.) fomentando la capacidad de conexión del alumnado con la materia.</p> <p><b>2.4.4.</b> Transmite con naturalidad ideas, tanto de modo figurativo como abstracto, mediante el uso de diferentes lenguajes: audiovisuales, corporales, visuales, plásticas y musicales.</p> <p><b>2.4.5.</b> Crea recursos empleando elementos visuales de un modo atractivo y con sentido estético.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Domina el uso de diversos códigos para comunicarse facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje, manteniendo la atención y motivación del alumnado, y promueve el uso de diferentes lenguajes en él. Emplea los elementos estéticos de modo que faciliten el aprendizaje del alumnado.</p>	<p><b>2.4.6.</b> Emplea de modo espontáneo técnicas y recursos artísticos, incorporando elementos sorprendidos para mantener la atención y la motivación.</p> <p><b>2.4.7.</b> Promueve entre el alumnado el empleo de diferentes códigos y recursos para las producciones con fines educativos.</p> <p><b>2.4.8.</b> Es un referente en el empleo de diferentes técnicas comunicativas en pro del sentido estético y la capacidad de emocionar.</p>

## 2.5 Lenguas maternas y extranjeras

Emplear las lenguas maternas y extranjeras como instrumento de comunicación, de representación, interpretación y comprensión de la realidad y de intercambio de conocimientos, ideas, pensamientos y emociones.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Es capaz de codificar y decodificar mensajes (en la lengua propia o extranjera) empleando una variedad de técnicas comunicativas verbales y no verbales.</p>	<p><b>2.5.1.</b> Emplea las dos lenguas maternas en su comunicación, según las necesidades del alumnado y en contextos no regulados normativamente.</p> <p><b>2.5.2.</b> Maneja estrategias comunicativas básicas en lenguas extranjeras curriculares para interactuar con el alumnado segundo sus necesidades.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Domina las estrategias de andamiaje y translingüismo, ligando cognición, lengua y contenido para facilitar el proceso educativo.</p>	<p><b>2.5.3.</b> Regula y adapta la lengua (materna o extranjera) a la zona de desarrollo próximo del alumnado y a sus necesidades específicas.</p> <p><b>2.5.4.</b> Aplica el translingüismo para asegurar la comunicación, garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje y la mejora de la competencia intercultural del alumnado.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Aprovecha el bagaje lingüístico de la comunidad y su realidad sociocultural y familiar para liderar proyectos multilingües y crear situaciones comunicativas que activen el conocimiento lingüístico y las habilidades interculturales.</p>	<p><b>2.5.5.</b> Desarrolla mecanismos de aprovechamiento de la diversidad lingüística y cultural presente en la comunidad educativa para fomentar la competencia global del alumnado.</p> <p><b>2.5.6.</b> Fomenta el conocimiento de un mundo globalizado mediante el uso de lenguas maternas y extranjeras para participar en proyectos educativos de carácter internacional.</p> <p><b>2.5.7.</b> Diseña estrategias que dan prestigio a las lenguas maternas en todos los contextos educativos, como herramientas de identidad y riqueza que hace falta conservar.</p> <p><b>2.5.8.</b> Lidera proyectos multilingües en el centro en colaboración con la comunidad educativa y con entidades tanto del entorno como internacionales.</p>



## Competencia digital

### Competencia digital<sup>6</sup>

#### Finalidad

Integrar de forma apropiada y efectiva el uso de las tecnologías digitales en el desempeño docente y que esto revierta en la consecución de la competencia digital del alumnado para facilitar su pleno desarrollo e integración en la sociedad.

#### Definición

Conjunto de capacidades, habilidades y destrezas que una persona docente debe poner en juego para la enseñanza con soporte digital o mediado por tecnología. Esta competencia fue desarrollada por la Conferencia Sectorial de Educación y publicada en la Resolución del 04.05.2022, en un modelo articulado alrededor de 6 áreas competenciales, que se subdividen en 23 competencias con 6 niveles de desempeño respectivamente, con sus correspondientes indicadores de logro.

<sup>6</sup> De acuerdo con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Resolución del 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

ÁREA COMPETENCIAL	DESCRIPTOR COMPETENCIAL	NIVELES E INDICADORES DE LOGRO
<b>3.1. Compromiso profesional</b>	3.1.1. Comunicación organizativa	
	3.1.2. Participación, colaboración y coordinación profesional	
	3.1.3. Práctica reflexiva	
	3.1.4. Desarrollo profesional digital continuo	
	3.1.5. Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital	
<b>3.2. Recursos digitales</b>	3.2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales	<b>Nivel A (A1 y A2)</b> Es la etapa correspondiente al acceso, por una parte a la profesión docente y por la otra, al empleo de las tecnologías digitales en el desarrollo docente.
	3.2.2. Creación y modificación de contenidos digitales	
	3.2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos digitales	
	3.2.4. Creación y modificación de contenidos digitales	
<b>3.3. Enseñanza y aprendizaje</b>	3.3.1. Enseñanza	<b>Nivel B (B1 y B2)</b> Es la etapa de adquisición de la experiencia a través de la aplicación de los conocimientos, procedimientos y actitudes sobre el uso de tecnologías digitales (TD) en la práctica docente de forma autónoma.
	3.3.2. Orientación y apoyo en el aprendizaje	
	3.3.3. Aprendizaje entre iguales	
	3.3.4. Aprendizaje autorregulado	
<b>3.4. Evaluación</b>	3.4.1. Estrategias de evaluación	
	3.4.2. Analíticas y evidencias de aprendizaje	
	3.4.3. Retroalimentación y toma de decisiones	
<b>3.5. Capacitación del alumnado</b>	3.5.1. Accesibilidad e inclusión.	<b>Nivel C (C1 y C2)</b> Es la etapa de la innovación basada en la evaluación y en la investigación para el desarrollo de nuevas prácticas. Se amplía la perspectiva para elaborar el análisis, evaluaciones y en la propuestas que afectan a toda la profesión o al ámbito educativo en general. Se adquiere un rol referente.
	3.5.2. Atención a las diferencias personales en el aprendizaje	
	3.5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje	
<b>3.6. Desarrollo de la competencia digital</b>	3.6.1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos	
	3.6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital	
	3.6.3. Creación de contenidos digitales	
	3.6.4. Uso responsable y bienestar digital	
	3.6.5. Resolución de problemas	

## ÁREA PROFESIONAL

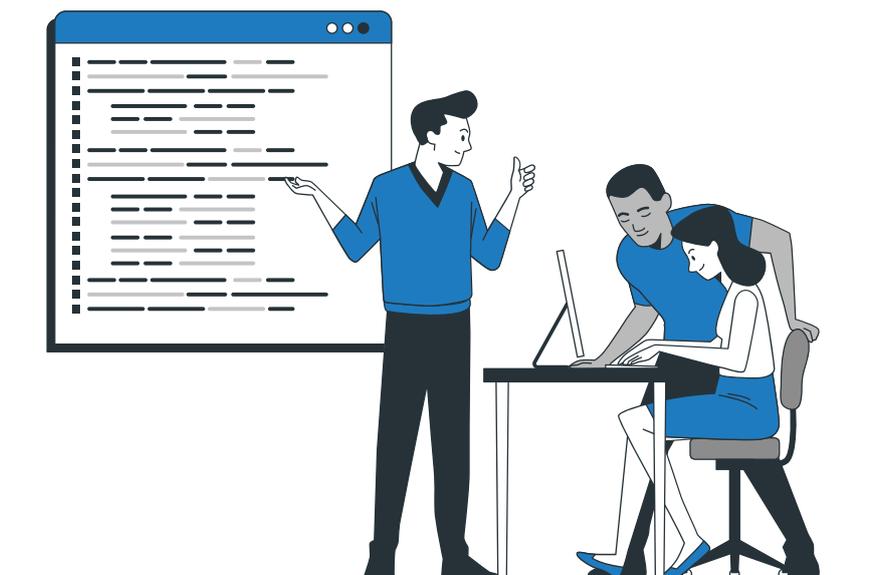
El área competencial profesional abarca una serie de actitudes, habilidades y conocimientos que parten del autoexamen y de la reflexión sobre la manera en que se efectúa la labor educativa para trazar itinerarios de mejora a nivel personal e institucional, con el fin de convertirse en mejores profesionales de la enseñanza y en motores de cambio social.

Las competencias englobadas en esta área son dos: la competencia en desarrollo profesional y la competencia en organización escolar y colaboración.

El ejercicio combinado de estas dos competencias permite:

1. **Mejorar la actuación docente**, aplicando el aprendizaje en la formación continua y en los hallazgos de la investigación reciente y llevando a cabo acciones de innovación educativa.
2. **Implicarse en la organización y gestión del centro**, colaborando con la comunidad educativa y con otras instituciones para conseguir objetivos comunes.

En resumen, el área profesional se refiere a las capacidades relacionadas con el desarrollo profesional individual y colectivo y conduce a la transformación y mejora no sólo del/de la docente sino del centro educativo y de la sociedad en general.





## Competencia en desarrollo profesional

### Finalidad

Conjugar su conocimiento académico y el obtenido de su experiencia docente con las investigaciones científicas actualizadas para mejorar su práctica docente y dar respuesta a los nuevos retos que formulan el sistema educativo y la sociedad. Para eso, hace falta concretar un plan y una estrategia ligados a la activación de las 7 competencias profesionales docentes.

### Definición

Llevar a cabo un proceso transformativo, a nivel individual y colectivo, dirigido a la mejora de la actuación docente y de las condiciones de trabajo en el contexto de un centro educativo entendido como motor y unidad del cambio educativo y social. Implica un enfoque práctico y crítico de la enseñanza, la aplicación de la investigación exploratoria y explicativa la acciones de innovación educativa y la formación continua del colectivo docente.

## Descriptorios competenciales

**4.1**

### Compromiso y capacidad de motivar

Mejorar el rendimiento y el compromiso profesional a través de factores intrínsecos, como el deseo de superación, de aprender y de alcanzar uno desempeño profesional excelente; o extrínsecos, como el reconocimiento social y el avance en la carrera docente.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Identifica los principales agentes precursores de la motivación y distingue entre factores intrínsecos y extrínsecos, procurando orientación y apoyando su idónea gestión.</p>	<p><b>4.1.1.</b> Identifica factores intrínsecos de vinculación a su desarrollo docente, como el deseo de aprender, de superación o la satisfacción inherente de alcanzar un desempeño profesional excelente.</p> <p><b>4.1.2.</b> Identifica factores extrínsecos de vinculación a su desarrollo docente, como el reconocimiento social o entre profesionales de su ámbito y el avance en la carrera docente.</p> <p><b>4.1.3.</b> Gestiona su compromiso profesional adecuadamente con la orientación y apoyo de profesionales más experimentados y/o especialistas en la materia.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Gestiona con autonomía factores precursores de la motivación intrínsecos y extrínsecos, alcanzando un mejor rendimiento profesional.</p>	<p><b>4.1.4.</b> Identifica y gestiona de manera autónoma y adecuada los factores intrínsecos que potencian su vinculación y compromiso con la profesión.</p> <p><b>4.1.5.</b> Identifica y gestiona de manera autónoma y adecuada los factores extrínsecos que potencian su vinculación y compromiso con la profesión.</p> <p><b>4.1.6.</b> Gestiona los factores de compromiso con su función docente que mayor impacto tienen en su desempeño para una mejora de su rendimiento profesional.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Optimiza su desempeño profesional a través de un manejo eficaz de su nivel de compromiso y vinculación, y proporciona apoyo y orientación a los demás ejerciendo un liderazgo motivacional en su centro escolar y/o en otras instituciones educativas.</p>	<p><b>4.1.7.</b> Identifica y controla eficazmente los factores extrínsecos, contextuales e intrínsecos para alcanzar el nivel de compromiso óptimo para su desempeño profesional.</p> <p><b>4.1.8.</b> Apoya y orienta a profesionales docentes en la identificación, aplicación y gestión de factores contextuales precursores de la motivación.</p> <p><b>4.1.9.</b> Es referente en la comunidad escolar y ejerce un liderazgo motivacional dentro y/o fuera de su centro.</p>

## 4.2 Reflexión analítica sobre la práctica docente y gestión de la crítica y de la retroalimentación

Evaluar el desempeño profesional de manera autónoma, detectando flaquezas, riesgos y oportunidades de mejora, tomando conciencia de las propias limitaciones y conocimientos e integrando constructivamente la crítica fundamentada y la retroalimentación recibida sobre diferentes aspectos de la práctica docente para el crecimiento personal y laboral.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b> Hace uso y responde al apoyo y orientación disponibles para reflexionar sobre su práctica profesional y gestionar la retroalimentación recibida.</p>	<p><b>4.2.1.</b> Reflexiona sobre ciertos aspectos de su práctica docente con supervisión y apoyo de profesorado con mayor experiencia para una reflexión holística.</p> <p><b>4.2.2.</b> Comprende la retroalimentación recibida, ya sea por escrito u oralmente, sobre diversos aspectos de su desempeño profesional, aunque puede requerir aclaraciones con la persona facilitadora de esa retroalimentación.</p> <p><b>4.2.3.</b> Aplica con supervisión y orientación las conclusiones obtenidas de los procesos de reflexión sobre su práctica docente para su mejora efectiva.</p> <p><b>4.2.4.</b> Aplica con orientación y supervisión la retroalimentación obtenida sobre su desempeño profesional a la mejora efectiva de este.</p>
<p><b>Medio:</b> Aplica la práctica reflexiva y la retroalimentación recibida de manera sistemática a la mejora de su desempeño profesional.</p>	<p><b>4.2.5.</b> Reflexiona de manera autónoma, objetiva y analítica sobre todos los aspectos de su desempeño profesional.</p> <p><b>4.2.6.</b> Comprende en profundidad la retroalimentación recibida, identificando inequívocamente fortalezas y oportunidades de mejora.</p> <p><b>4.2.7.</b> Revierte los resultados del análisis propio y ajeno de su actividad docente en la mejora sistemática y planificada de su desempeño.</p> <p><b>4.2.8.</b> Aplica la retroalimentación recibida sobre su desempeño profesional para corregir posibles debilidades y potenciar los aspectos positivos identificados.</p>
<p><b>Avanzado:</b> Asesora y orienta a otros/as en la práctica de la reflexión docente y lidera los procesos de elaboración de la retroalimentación educativa.</p>	<p><b>4.2.9.</b> Integra de manera excelente y crítica la reflexión analítica sobre su práctica profesional, integrándola y difundiendo los resultados y las mejoras en la comunidad docente.</p> <p><b>4.2.10.</b> Orienta y asesora al personal docente de su centro y de otros centros educativos en materia de reflexión sobre el desempeño profesional para maximizar la objetividad del proceso e identificar los aspectos más significativos que es preciso analizar.</p> <p><b>4.2.11.</b> Diseña rúbricas claras y detalladas para ofrecer retroalimentación eficaz y específica sobre diversos aspectos del desempeño profesional docente.</p> <p><b>4.2.12.</b> Facilita retroalimentación clara y adaptada a las personas destinatarias, ya sea por escrito u oralmente.</p> <p><b>4.2.13.</b> Orienta a la persona destinataria, identificando y transmitiendo con precisión y detalle fortalezas y oportunidades de mejora para su aplicación al desempeño profesional.</p>

## 4.3 Investigación educativa e innovación

Diseñar y realizar investigaciones sobre temas relevantes en la práctica educativa, justificando su pertinencia, formulando objetivos claros y asequibles, aplicando la metodología más idónea y estableciendo mecanismos para la evaluación y validación de los resultados con el fin de implementar, de manera sistemática y planificada, prácticas transformadoras orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Identifica temas relevantes en la práctica educativa sobre los que se pueden realizar investigaciones, en las que participa con supervisión y apoyo, y conoce los pasos del diseño de un proyecto investigador.</p>	<p><b>4.3.1.</b> Identifica de forma crítica temas relevantes en la práctica educativa sobre los que realizar investigaciones.</p> <p><b>4.3.2.</b> Conoce e identifica los pasos del proceso de diseño de una investigación educativa.</p> <p><b>4.3.3.</b> Participa en acciones de investigación educativa en su centro bajo la tutela de personal investigador experimentado y cualificado.</p> <p><b>4.3.4.</b> Identifica prácticas educativas innovadoras y participa en las transformaciones que generan en el entorno escolar.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Participa activamente en procesos de investigación e innovación educativas.</p>	<p><b>4.3.5.</b> Participa de manera activa y autónoma en proyectos de investigación educativa dentro de su centro o en cooperación con otras instituciones.</p> <p><b>4.3.6.</b> Practica la innovación educativa en su actividad docente de manera individual o coordinado en proyectos organizados con otras personas y/o instituciones.</p> <p><b>4.3.7.</b> Recoge y analiza en el aula datos pertinentes para la investigación, de manera sistemática y organizada, para contribuir a la evaluación y mejora de acciones de innovación e investigación.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Propone y dirige investigaciones educativas y diseña y supervisa acciones innovadoras y transformadoras.</p>	<p><b>4.3.8.</b> Propone, con la debida justificación, actividades y proyectos de investigación en su centro o en el ámbito de la cooperación interinstitucional, tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p><b>4.3.9.</b> Dirige proyectos de investigación e innovación en el marco del aula, colaborando y adaptando el diseño a la metodología y definiendo los objetivos, estableciendo la temporalización de las acciones y atribuyendo funciones y responsabilidades según proceda.</p> <p><b>4.3.10.</b> Diseña e implementa procedimientos de evaluación de proyectos de investigación y acciones de innovación.</p> <p><b>4.3.11.</b> Diseña, coordina y difunde acciones innovadoras y transformadoras en los centros educativos en aplicación de los resultados extraídos de la investigación e innovación educativa.</p>

## 4.4

### Planificación y gestión del desarrollo profesional

Aplicar la diagnosis de necesidades formativas a la planificación de acciones relacionadas con el desarrollo profesional, estableciendo una temporalización de objetivos viable y compatible con los deberes laborales y localizando y haciendo un uso eficaz de los recursos necesarios.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Diagnostica sus necesidades formativas de manera tutelada y define objetivos básicos para su desarrollo profesional.</p>	<p><b>4.4.1.</b> Identifica sus necesidades formativas con la orientación de profesorado experimentado y especialistas en materia de formación de profesorado.</p> <p><b>4.4.2.</b> Planifica acciones dirigidas a su desarrollo profesional recurriendo a la orientación y recomendación de profesorado experimentado y al personal asesor en materia de formación.</p> <p><b>4.4.3.</b> Hace un uso adecuado de los recursos necesarios para mejorar su desempeño profesional, procurando ayuda para localizarlos o solicitarlos.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Diagnostica y revisa sus necesidades formativas de manera autónoma y programa objetivos a corto, medio y largo plazo para su desarrollo profesional.</p>	<p><b>4.4.4.</b> Diagnostica de manera autónoma sus necesidades formativas.</p> <p><b>4.4.5.</b> Revisa y actualiza periódicamente su perfil competencial aportando evidencias válidas.</p> <p><b>4.4.6.</b> Establece objetivos a corto, medio y largo plazo encaminados a alcanzar un desempeño profesional excelente, determinando y localizando los recursos precisos.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Se encuentra en un nivel de desarrollo profesional excelente, actualizando su conocimiento y aptitudes de manera constante y ejerciendo un liderazgo referencial en la tutela de docentes en formación.</p>	<p><b>4.4.7.</b> Hace un seguimiento excelente de su desempeño profesional incorporando mejoras en todos los aspectos de su actividad en función de los resultados obtenidos de las acciones formativas en las que participa en función de dicho seguimiento.</p> <p><b>4.4.8.</b> Revisa y actualiza su conocimiento y aptitudes profesionales de manera constante.</p> <p><b>4.4.9.</b> Orienta y supervisa el desarrollo profesional del profesorado de reciente ingreso en la función docente o en los primeros años de la curva de aprendizaje.</p> <p><b>4.4.10.</b> Identifica necesidades formativas en su centro, propone y coordina las acciones formativas derivadas en consecuencia.</p>



## Competencia en organización escolar y colaboración

### Finalidad

Dominar las estrategias de relación del/de la docente como integrante de una comunidad profesional (un claustro), con unos objetivos, deber y responsabilidades compartidas. Ejercitar las habilidades blandas para llevar a cabo una coordinación eficiente y un liderazgo distribuido.

### Definición

Desarrollar funciones relacionadas con la organización y gestión del centro, la interpretación del contexto de trabajo y la aplicación de planes y programas. Se refiere asimismo a la capacidad de integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, departamentos/niveles y organizaciones.

## Descriptorios competenciales

### 5.1 Conocimiento de la normativa actualizada

Manejar, interpretar y aplicar la normativa vigente, así como los sistemas y recursos de consulta previstos por la administración.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b> Conoce la norma vigente, aplicándola en su labor docente y trasvasándola a todas las terceras personas implicadas en el proceso.</p>	<p><b>5.1.1.</b> Desempeña su labor de docente, de manera autónoma, aplicando de manera general la normativa vigente a nivel europeo, estatal, autonómico, así como la documentación específica del centro (NOF, PXA).</p> <p><b>5.1.2.</b> Comunica al alumnado y a las familias los aspectos básicos de la norma que les afectan directamente, mediando y empleando un lenguaje accesible.</p>
<p><b>Medio:</b> Conoce y aplica la normativa vigente de manera rigurosa, adaptándola a su contexto y a su centro.</p>	<p><b>5.1.3.</b> Relaciona y contrasta diferentes fuentes normativas y las integra rigurosamente en los documentos de aula de cuya elaboración es responsable (programación didáctica, programación de aula, actas, ACs, etc.).</p> <p><b>5.1.4.</b> Participa en los procesos de elaboración y revisión de la documentación interna del centro.</p> <p><b>5.1.5.</b> Participa en los órganos colegiados del centro desde el conocimiento de la normativa vigente y de su aplicación contextualizada.</p>
<p><b>Avanzado:</b> Coordina y evalúa los procesos normativos implicándose en los órganos colegiados.</p>	<p><b>5.1.6.</b> Actúa como referente para sus compañeras y compañeros, resolviendo dudas y alertando de posibles actuaciones que se desvíen de la normativa, sin perjuicio de la intervención de los organismos que tengan la potestad en la interpretación.</p> <p><b>5.1.7.</b> Evalúa las implicaciones de la normativa vigente ejerciendo la ciudadanía activa y proponiendo actualizaciones y mejoras.</p> <p><b>5.1.8.</b> Conduce las actuaciones de los órganos colegiados coordinando su labor y haciendo aportaciones significativas.</p> <p><b>5.1.9.</b> Coordina los procesos de elaboración y revisión de la documentación interna del centro y contribuye a su consolidación y difusión.</p>

### 5.2 Gestión del centro y calidad

Administrar la documentación, procesos y recursos del centro, así como la aplicación de la normativa de calidad, según las necesidades e intereses de los colectivos destinatarios.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b> Maneja con rigor los procesos, recursos y documentación del centro.</p>	<p><b>5.2.1.</b> Comprende la configuración global del sistema educativo, así como la documentación organizativa y procesos asociados.</p> <p><b>5.2.2.</b> Emplea la documentación del centro para llevar a cabo correctamente procesos de todo tipo (gestión de aula, ACs, actas, convocatorias, pruebas, etc.).</p> <p><b>5.2.3.</b> Enmarca sus acciones dentro de los procesos propios de la estructura del centro educativo y de su marco legal, adaptándolas con ayuda cuando es necesario.</p>
<p><b>Medio:</b> Gestiona bajo los estándares de calidad los procesos, recursos y documentación del centro.</p>	<p><b>5.2.4.</b> Identifica la gestión de la calidad como la diferencia entre los objetivos planificados y los resultados obtenidos.</p> <p><b>5.2.5.</b> Desarrolla su labor conforme a los protocolos de calidad propios del centro.</p> <p><b>5.2.6.</b> Emplea técnicas efectivas de gestión de los recursos.</p> <p><b>5.2.7.</b> Actualiza los procesos y la documentación necesaria para llevar a cabo su labor docente según los criterios de calidad.</p>
<p><b>Avanzado:</b> Coordina y evalúa los procesos, recursos y documentación del centro.</p>	<p><b>5.2.8.</b> Participa activamente en la redacción de los procesos de calidad que se reflejan en la documentación del centro.</p> <p><b>5.2.9.</b> Coordina los equipos que actualizan regularmente los documentos del centro según la normativa vigente para que sea efectiva y útil.</p> <p><b>5.2.10.</b> Evalúa los procedimientos, detectando posibles fallos y haciendo nuevas propuestas o proponiendo mejoras.</p>

### 5.3 Diseño, coordinación y ejecución de propuestas

Elaborar, implementar y evaluar acciones, programas y proyectos que contribuyan a la mejora de los procesos educativos.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b> Conoce los programas ofertados por las diversas administraciones, identifica sus necesidades formativas al respecto y participa en las propuestas con el acompañamiento de colegas especialistas.</p>	<p><b>5.3.1.</b> Se informa sobre los programas, acciones y procesos ofertados por el centro o la consellería. <b>5.3.2.</b> Se integra, con ayuda de colegas, en las propuestas y proyectos llevados a cabo en el centro educativo que contribuyen a la mejora. <b>5.3.3.</b> Identifica las actividades de formación que debe realizar para iniciar su participación en programas, proyectos y propuestas.</p>
<p><b>Medio:</b> Participa, colabora y aporta propuestas de mejora en los proyectos e iniciativas del centro.</p>	<p><b>5.3.4.</b> Participa activamente en los proyectos llevados a cabo en el centro aportando propuestas de mejora que contribuyan al progreso educativo. <b>5.3.5.</b> Analiza las posibilidades de cambio de un proyecto o acción para conseguir su mejora. <b>5.3.6.</b> Identifica las actividades de formación que debe realizar para poder ejercer un liderazgo distribuido colaborando de forma activa y haciendo propuestas.</p>
<p><b>Avanzado:</b> Lidera y coordina el diseño y desarrollo de programas y proyectos, formando a otras personas docentes en esta materia.</p>	<p><b>5.3.7.</b> Coordina el desarrollo de proyectos nacionales y transnacionales y/o de programas de acción en el centro y/o en la comunidad educativa. <b>5.3.8.</b> Forma a otros docentes en procesos en cadena y actúa como referente en la difusión de experiencias de éxito. <b>5.3.9.</b> Sus proyectos nacionales y transnacionales son modelo para la elaboración de otros similares y susceptibles de ser reproducidos en otros centros y contextos.</p>

### 5.4 Trabajo en equipo

Participar activamente en el desarrollo común de proyectos, aplicando técnicas de trabajo grupal como la negociación, solución de problemas y liderazgo.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b> Comprende y aplica estrategias colaborativas en el trabajo con equipo, siendo consciente de su importancia dentro y fuera del aula</p>	<p><b>5.4.1.</b> Mantiene una actitud favorable a la colaboración entre colegas en las tareas docentes y planes del centro. <b>5.4.2.</b> Comprende el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso holístico en el que la coordinación del equipo docente es un factor fundamental. <b>5.4.3.</b> Conoce modelos y estrategias metodológicas que promuevan el trabajo colaborativo. <b>5.4.4.</b> Trabaja en colaboración con colegas y de manera efectiva para detectar las necesidades de su alumnado y de su centro.</p>
<p><b>Medio:</b> Desarrolla proyectos transversales de aula en colaboración con el equipo docente y anima a colegas a integrarse en ellos.</p>	<p><b>5.4.5.</b> Se implica en la elaboración y coordinación, junto a otros/as compañeros/as, de proyectos y programas colaborativos transversales. <b>5.4.6.</b> Adopta regularmente estrategias de trabajo colaborativo y cooperativo en su labor profesional. <b>5.4.7.</b> Moviliza al resto de la comunidad docente en los proyectos en los que está participando.</p>
<p><b>Avanzado:</b> Propone, coordina y lidera proyectos y programas colaborativos y de innovación en el centro o en la comunidad, de alcance nacional e internacional.</p>	<p><b>5.4.8.</b> Lidera proyectos y programas colaborativos en su centro. <b>5.4.9.</b> Coordina programas en su comunidad, nacionales e internacionales. <b>5.4.10.</b> Elabora proyectos de innovación docente en equipos de trabajo.</p>

## 5.5

### Liderado distribuido

Adquirir habilidades para influir, organizar y motivar a un grupo de personas, logrando que todas trabajen con entusiasmo hacia el logro de las metas y objetivos marcados.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Se integra en grupos de trabajo favoreciendo la atmósfera de cooperación, superando dificultades, cumpliendo objetivos y siendo consciente de las fortalezas de los miembros del equipo y aprendiendo de ellos.</p>	<p><b>5.5.1.</b> Crea una buena atmósfera de trabajo y una convivencia positiva con los compañeros/as y alumnado.</p> <p><b>5.5.2.</b> Cumple con los objetivos propuestos por el centro en tiempo y forma.</p> <p><b>5.5.3.</b> Identifica las dificultades en las relaciones con los distintos agentes del sistema educativo intentando abordarlas.</p> <p><b>5.5.4.</b> Reconoce a los/las compañeros/as competentes y aprende de ellos/as.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Organiza equipos de trabajo en los que acuerda roles y responsabilidades, delegando y optimizando los resultados.</p>	<p><b>5.5.5.</b> Tiene la capacidad de comprometer a agentes y recursos competentes para la consecución de proyectos.</p> <p><b>5.5.6.</b> Acuerda roles y responsabilidades con las personas que son miembros de su equipo.</p> <p><b>5.5.7.</b> Delega tareas y funciones dependiendo de las necesidades del proyecto.</p> <p><b>5.5.8.</b> Optimiza las capacidades de los miembros de su equipo.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Lidera, dirige y coordina equipos de trabajo en la comunidad educativa en proyectos innovadores a nivel local y global, anticipando las necesidades del sistema y proponiendo soluciones replicables.</p>	<p><b>5.5.9.</b> Fomenta, participa y lidera actividades y proyectos de especial relevancia en el campo educativo a nivel local y global.</p> <p><b>5.5.10.</b> Moviliza y organiza la comunidad educativa para llevar a cabo propuestas, actividades y proyectos en el centro y fuera de él.</p> <p><b>5.5.11.</b> Lidera la reflexión y la innovación educativa siendo un modelo para la comunidad en la identificación, exploración, evaluación, creación y adopción de nuevos recursos, herramientas y dinámicas.</p>

## ÁREA SOCIAL

El área competencial social abarca una serie de actitudes, habilidades y conocimientos que permiten que el/la docente contribuya a la creación de ambientes, por una parte, saludables, seguros y sostenibles ecológicamente; y constructivos, respetuosos e interculturales por otra, favoreciendo así la convivencia y la inclusión.

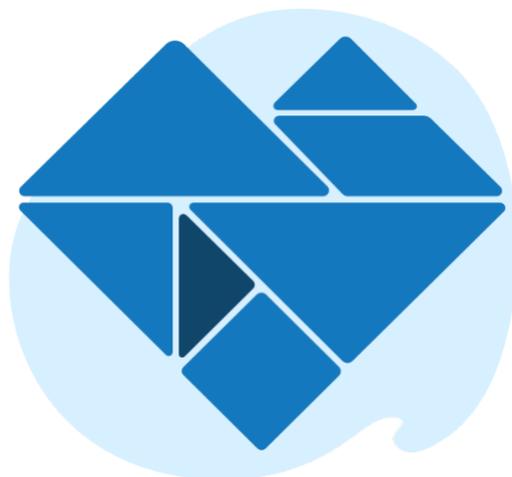
Las competencias englobadas en esta área son dos: la que se refiere a la salud, seguridad y bienestar y la inclusiva, social y ciudadana.

En sus interacciones y actuaciones con el alumnado, con el equipo de trabajo y con la comunidad educativa en general, el/la docente podrá de este modo:

1. **Contribuir a la creación de una comunidad respetuosa con el medio natural**, abordando retos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. **Detectar y prevenir situaciones de riesgo** a través del diálogo con alumnado, familias y administración.
3. Implementar soluciones que conduzcan a la **promoción de la salud física y mental**.

En suma, el área social desarrolla las capacidades relacionadas con la promoción de hábitos conducentes a la buena salud física y mental y que están relacionados asimismo con actuaciones que favorezcan la convivencia positiva, la prevención, la resolución de conflictos y la inclusión.





## Competencia en salud, seguridad y bienestar

### Finalidad

Promover el bienestar entre los miembros de la comunidad educativa, en un espacio escolar respetuoso con el medio ambiente, sostenible y saludable tanto a nivel físico como mental, dando empuje a la prevención de conductas de riesgo entre el alumnado.

### Definición

Contribuir activamente a la creación de ambientes saludables, seguros y compatibles con el desarrollo sostenible, haciéndolo a través de la prevención y detección temprana de situaciones de riesgo, de la implementación de soluciones acordadas e informadas por la normativa vigente y de la promoción de hábitos saludables a nivel físico y mental.

## Descriptorios competenciales

### 6.1

#### Gestión y promoción del bienestar y desarrollo emocional

Promover actitudes hacia la salud mental, a las diferencias individuales, a la personalidad y a la expresión de emociones que fomenten la inclusión y un buen clima escolar, desarrollando competencias y habilidades para la vida que promuevan la autonomía, el autoconocimiento y la prevención de conductas violentas o discriminatorias, transmitiendo conocimientos sobre salud psicosocial adaptados a la edad y al nivel de madurez de cada alumno o alumna.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Adquiere y transmite conocimientos sobre salud psicosocial, propugna actitudes idóneas para el desarrollo emocional y promueve, con orientación y apoyo de profesorado con experiencia y especialistas en la materia, un clima escolar inclusivo y respetuoso.</p>	<p><b>6.1.1.</b> Conoce los protocolos de prevención y actuación en salud psicosocial y es capaz de compartir las recomendaciones pertinentes con alumnado y familias para garantizar su desarrollo emocional.</p> <p><b>6.1.2.</b> Actualiza regularmente sus conocimientos en materia de salud psicosocial en función de las necesidades del contexto socioeducativo.</p> <p><b>6.1.3.</b> Participa en acciones diversas destinadas a la promoción de un clima escolar inclusivo y respetuoso siguiendo las indicaciones y recomendaciones de profesorado con experiencia y/o especialistas en la materia.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Promueve activamente un clima escolar adecuado para un correcto desarrollo emocional y de protección de la salud mental, trabajando en la autonomía emocional del alumnado y aplicando medidas preventivas de situaciones de discriminación o violencia.</p>	<p><b>6.1.4.</b> Promueve a través de su trabajo de aula y de propuestas y proyectos educativos un clima escolar acomodado para el correcto desarrollo emocional y de bienestar.</p> <p><b>6.1.5.</b> Fomenta la autonomía emocional del alumnado dentro y fuera del aula.</p> <p><b>6.1.6.</b> Identifica señales de alarma y aplica medidas básicas de prevención de situaciones de discriminación o violencias en el entorno escolar.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Diseña acciones destinadas a mejorar el clima escolar en lo tocante al bienestar emocional, define e implementa medidas de prevención de situaciones de riesgo, y apoya, orienta y forma al profesorado del centro en materia de salud y desarrollo emocional.</p>	<p><b>6.1.7.</b> Define y diseña acciones destinadas a la protección y promoción del bienestar emocional y de los hábitos de vida saludable dentro y fuera del centro escolar.</p> <p><b>6.1.8.</b> Desarrolla y aplica medidas de prevención de situaciones de riesgo dentro y fuera del centro escolar.</p> <p><b>6.1.9.</b> Orienta y proporciona formación al profesorado de su centro y/o de otras instituciones educativas en materia de bienestar y desarrollo emocional.</p>

## 6.2

### Gestión y promoción del bienestar y desarrollo físico

Facilitar, a través de la innovación educativa, la investigación y la aplicación de metodologías idóneas, que el conjunto de la comunidad educativa se implique y adopte un estilo de vida saludable basado en la calidad nutricional de la dieta, la práctica de la actividad física, la reducción de conductas sedentarias y la prevención de las dependencias y del consumo de sustancias adictivas.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Adquiere y transmite conocimientos sobre la salud física y propugna actitudes idóneas para el desarrollo físico integral del alumnado, promoviendo, con orientación y apoyo por parte de profesorado con experiencia y especialistas en la materia, la implantación de un estilo de vida saludable en la escuela.</p>	<p><b>6.2.1.</b> Actualiza regularmente sus conocimientos en materia de salud física en función de las necesidades del contexto socioeducativo.</p> <p><b>6.2.2.</b> Participa en acciones diversas destinadas a la promoción de un estilo de vida saludable en la escuela, siguiendo las indicaciones y recomendaciones de profesorado con experiencia y/o especialistas en la materia.</p> <p><b>6.2.3.</b> Transmite a su alumnado conocimientos actualizados en materia de salud física con el fin de promover actitudes y conductas beneficiosas para su desarrollo físico integral.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Promueve activamente un clima escolar adecuado para un correcto desarrollo físico y protector integral de la salud, trabajando en la autonomía del alumnado relativa al cuidado de su cuerpo y aplicando medidas preventivas de conductas sedentarias y adicciones.</p>	<p><b>6.2.4.</b> Promueve a través de sus acciones y proyectos educativos un clima escolar acomodado para el correcto desarrollo físico y la protección integral de la salud.</p> <p><b>6.2.5.</b> Fomenta la autonomía y autoprotección del alumnado en el cuidado de su cuerpo dentro y fuera del aula, proporcionándole estrategias concretas, dándole pautas y acompañándolo en el proceso.</p> <p><b>6.2.6.</b> Identifica señales de alarma y aplica medidas básicas de prevención de conductas poco saludables y usos problemáticos o de riesgo y adicciones dentro y fuera del entorno escolar.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Diseña acciones destinadas a promover un estilo de vida saludable en la escuela, define e implementa medidas de prevención de situaciones de riesgo sanitario y orienta y forma al profesorado del centro en materia de salud y desarrollo físico integral. Conoce y participa en el plan de autoprotección de su centro. Participa en medidas de protección de enfermedad crónica.</p>	<p><b>6.2.7.</b> Define y diseña acciones destinadas a la protección y promoción de la salud física dentro y fuera del centro escolar.</p> <p><b>6.2.8.</b> Implementa medidas de prevención de situaciones de riesgo sanitario dentro y fuera del centro escolar.</p> <p><b>6.2.9.</b> Orienta y proporciona formación al profesorado de su centro y/o de otras instituciones educativas en materia de hábitos de vida saludable y desarrollo físico integral.</p>

## 6.3 Gestión y promoción de la conservación y protección del bienestar en su entorno inmediato

Fomentar el pensamiento crítico e innovador para promover la transformación y la construcción de centros educativos socioemocionales sostenibles, cultivando en el alumnado aptitudes encaminadas a resolver problemas ambientales de manera individual o colectiva e impulsando el contacto con la naturaleza a través del diseño de prácticas educativas que promuevan el desarrollo de espacios y entornos de bienestar y protección.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Adquiere y transmite conocimientos sobre el entorno inmediato, con orientación y apoyo por parte de profesorado con experiencia y especialistas en la materia, para promover un clima escolar respetuoso y de defensa del entorno.</p>	<p><b>6.3.1.</b> Actualiza regularmente sus conocimientos en materia de protección y respeto por el entorno en función de las necesidades del contexto socioeducativo.</p> <p><b>6.3.2.</b> Participa en acciones diversas destinadas a la promoción de un clima escolar sostenible y de la defensa activa del entorno siguiendo las indicaciones y recomendaciones de profesorado con experiencia y/o especialistas en la materia.</p> <p><b>6.3.3.</b> Transmite a su alumnado conocimientos actualizados sobre el entorno y espacios de desarrollo con el fin de promover actitudes y conductas idóneas para la creación de un clima escolar respetuoso con el entorno inmediato.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Promueve activamente un clima escolar de respeto y protección del entorno, trabajando en la autonomía del alumnado y en la creación de estructuras colaborativas y aplicando medidas preventivas de situaciones de deterioro socioambiental.</p>	<p><b>6.3.4.</b> Promueve a través de sus acciones y proyectos educativos un clima escolar de respeto y protección.</p> <p><b>6.3.5.</b> Fomenta la autonomía del alumnado para proteger y preservar el entorno y los espacios comunes y crear estructuras colaborativas con este fin.</p> <p><b>6.3.6.</b> Identifica señales de alarma y aplica medidas básicas de prevención en caso de situaciones de deterioro ambiental o de agresiones al común.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Diseña acciones destinadas a mejorar el clima escolar en lo tocante a la protección y al respeto del entorno, define e implementa medidas de prevención de situaciones lesivas y estructuras cooperativas de la comunidad escolar, orientando y formando al profesorado del centro en materia de cuidados del medio.</p>	<p><b>6.3.7.</b> Define y diseña acciones destinadas a promover el respeto y protección del entorno así como el desarrollo respetuoso dentro y fuera del centro escolar.</p> <p><b>6.3.8.</b> Implementa medidas de prevención de actuaciones lesivas para el entorno y los espacios socioambientales.</p> <p><b>6.3.9.</b> Diseña y pone en marcha estructuras cooperativas de la comunidad escolar encaminadas a la conservación y protección del medio y del entorno.</p>

## 6.4 Detección y gestión de situaciones de riesgo

Mejorar la atención al alumnado ante situaciones de riesgo y/o sospecha de maltrato, acoso o cualquier otra situación que suponga menoscabo de la convivencia y de la salud mental y física, combinando procesos de detección temprana como la notificación, derivación, actuación y coordinación intra e interinstitucional.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b> Adquiere y transmite conocimientos sobre situaciones de riesgo promoviendo, con orientación y apoyo, un entorno escolar seguro.</p>	<p><b>6.4.1.</b> Actualiza regularmente sus conocimientos en materia de autoprotección y prevención de riesgos en el entorno escolar.</p> <p><b>6.4.2.</b> Identifica los aspectos esenciales que pueden suponer un riesgo para el desempeño eficaz de su práctica docente.</p> <p><b>6.4.3.</b> Participa en la promoción de un entorno escolar seguro para el conjunto de la comunidad escolar con la orientación y apoyo de profesorado con experiencia y/o especialistas en la materia.</p>
<p><b>Medio:</b> Promueve activamente un entorno escolar seguro y exento de cualquier forma de violencia física o verbal, trabajando en la autoprotección del alumnado y en la creación de estructuras colaborativas intra e interinstitucionales y aplicando medidas preventivas de situaciones de riesgo.</p>	<p><b>6.4.4.</b> Incorpora a su actividad docente medidas destinadas a la mejora de la autoprotección en la comunidad educativa.</p> <p><b>6.4.5.</b> Participa en la creación de estructuras colaborativas intra e interinstitucionales para la prevención y gestión de situaciones de riesgo.</p> <p><b>6.4.6.</b> Aplica autónomamente las medidas diseñadas en el centro para la prevención y actuación en situaciones de riesgo.</p>
<p><b>Avanzado:</b> Diseña e implementa acciones destinadas a crear un entorno escolar seguro y exento de cualquier forma de violencia física o verbal. Lidera acciones de mejora en materia de prevención y detección temprana de riesgos.</p>	<p><b>6.4.7.</b> Diseña e implementa acciones y proyectos educativos destinados a la creación de un entorno escolar seguro y exento de cualquier forma de violencias físicas o verbales.</p> <p><b>6.4.8.</b> Propone, crea y supervisa estructuras cooperativas para la autoprotección y la prevención de riesgos dentro y fuera de su comunidad escolar.</p> <p><b>6.4.9.</b> Orienta, diseña y proporciona formación al profesorado de su centro y/o de otras instituciones educativas en materia de prevención y detección temprana de riesgos.</p>



## Competencia inclusiva, social y ciudadana

### Finalidad

Crear un ecosistema de aprendizaje e interacción democrático, plural y abierto en el que el alumnado pueda desarrollarse de manera integral, colaborando y ejerciendo una ciudadanía responsable.

### Definición

Promover un clima de convivencia positiva en el que se considera la diversidad como un activo de aprendizaje, se desarrolla la conciencia intercultural e internacional y se atiende a la prevención y resolución de conflictos, fomentando la justicia social y el respeto.

## Descriptores competenciales

7.1

### Convivencia, mediación y resolución de conflictos

Comprender y guiar en la resolución pacífica de conflictos así como en la prevención de estos para una convivencia positiva. Favorecer entornos en los que prime la escucha activa, el diálogo y el respeto.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Reconoce la importancia de las medidas para la mejora de la convivencia, comprendiéndolas en su base y aplicándolas con ayuda en el aula.</p>	<p><b>7.1.1.</b> Reconoce la necesidad de la prevención, mediación y resolución de conflictos en la mejora de la convivencia en el centro.</p> <p><b>7.1.2.</b> Aplica con ayuda y tutela de colegas expertos estrategias y dinámicas para la gestión de conflictos.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Selecciona y aplica de manera autónoma estrategias adecuadas para una convivencia positiva en el aula.</p>	<p><b>7.1.3.</b> Analiza de manera crítica el fundamento de los diferentes enfoques en la gestión de conflictos manteniendo un clima de aula agradable.</p> <p><b>7.1.4.</b> Aplica de manera autónoma una variedad de estrategias y dinámicas para la gestión de conflictos, adaptándolas a su contexto de aula.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Coordina y gestiona la implementación de medidas en pro de la convivencia en el centro y en la comunidad educativa.</p>	<p><b>7.1.5.</b> Adapta planes, medidas e iniciativas que favorecen la convivencia en su centro educativo.</p> <p><b>7.1.6.</b> Diseña planes, medidas e iniciativas que favorecen la convivencia en los centros educativos.</p> <p><b>7.1.7.</b> Lidera la implantación de programas y planes para la mejora de la convivencia en su centro educativo.</p>

7.2

### Inclusión e igualdad

Potenciar las capacidades de todo el alumnado, atendiendo a sus necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses y situaciones socioculturales. Favorecer el desarrollo integral del alumnado a partir de la construcción de la propia identidad de género y sus relaciones afectivas, desde una óptica basada en la igualdad y aceptación de la diversidad.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Reconoce la relevancia y la necesidad de la orientación y de la atención a la diversidad, la normativa que las regula y las aplica tuteladamente en su aula.</p>	<p><b>7.2.1.</b> Reconoce la importancia de la orientación y de la atención a la diversidad y el fomento de la igualdad en el contexto de su centro.</p> <p><b>7.2.2.</b> Comprende las novedades normativas relacionadas con la atención a la diversidad y a la igualdad de aplicación a su contexto socioeducativo.</p> <p><b>7.2.3.</b> Aplica con ayuda y tutela de colegas especialistas la normativa vigente en pro de la inclusión y de la igualdad.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Desarrolla las tareas precisas en pro de la inclusión y la igualdad, adaptadas a las necesidades de su aula y en colaboración con el equipo de orientación.</p>	<p><b>7.2.4.</b> Adapta los aspectos fundamentales de la normativa relacionada con la atención a la diversidad e igualdad a la realidad del aula.</p> <p><b>7.2.5.</b> Trabaja y colabora con el equipo de orientación aplicando medidas concretas de inclusión y la igualdad en el aula.</p> <p><b>7.2.6.</b> Integra buenas prácticas de inclusión y atención a la diversidad en la realidad de su aula a través de estrategias metodológicas variadas.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Lidera el desarrollo de estrategias metodológicas coordinadas en pro de la inclusión y de la igualdad en la comunidad educativa.</p>	<p><b>7.2.7.</b> Diseña estrategias metodológicas para la atención a la diversidad y el fomento de la igualdad en la comunidad educativa.</p> <p><b>7.2.8.</b> Implica a la comunidad educativa en proyectos centrados en la atención a la diversidad y el fomento de la igualdad.</p> <p><b>7.2.9.</b> Coordina la colaboración del centro con las entidades del campo de la inclusión y la igualdad.</p> <p><b>7.2.10.</b> Evalúa la implementación de estrategias metodológicas para la atención a la diversidad e igualdad en su centro.</p>

### 7.3 Justicia social y valores

Fomentar en la comunidad educativa la responsabilidad individual y compartida así como el compromiso con la justicia social. Potenciar y afianzar una forma de ser y comportarse basada en el respeto a los demás en el seno de la comunidad educativa y entorno.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Reconoce la importancia de la igualdad social e implementa en el aula medidas básicas en pro de la equidad de manera tutelada.</p>	<p><b>7.3.1.</b> Identifica buenas prácticas de atención a la diversidad étnica, social y de género.</p> <p><b>7.3.2.</b> Analiza los posibles factores de desigualdad social del contexto para aplicar estrategias básicas que fomenten la equidad en el aula.</p> <p><b>7.3.3.</b> Integra, con ayuda y tutela, estrategias básicas de inclusión adaptándolas a las características.</p> <p><b>7.3.4.</b> Aplica estrategias de prevención del absentismo y abandono escolar.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Implementa estrategias propias y ajenas de manera autónoma para el refuerzo de la equidad social y para la prevención del abandono. Actúa para compensar brechas de género, digital o de origen económico y social, y reconoce la doble discriminación cuando ésta se produce.</p>	<p><b>7.3.5.</b> Implementa buenas prácticas que refuerzan el carácter compensatorio de la educación aplicándolas de manera autónoma a su práctica docente.</p> <p><b>7.3.6.</b> Diseña estrategias metodológicas y de organización del aula para hacer frente a las brechas de género, digital o de origen económico y social.</p> <p><b>7.3.7.</b> Trabaja y colabora en programas impulsados por el centro y/o la administración educativa en cooperación con las entidades sociales para prevenir el absentismo y/o abandono escolar.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Coordina y promueve estrategias metodológicas en su centro y en la comunidad educativa en pro de una escuela para todas y todos.</p>	<p><b>7.3.8.</b> Lidera la implantación de estrategias metodológicas para la inclusión social en la comunidad educativa.</p> <p><b>7.3.9.</b> Coordina la colaboración del centro con las entidades sociales.</p> <p><b>7.3.10.</b> Diseña estrategias de organización de centro para la prevención del absentismo y del abandono escolar.</p> <p><b>7.3.11.</b> Evalúa la implementación de estrategias metodológicas para una escuela inclusiva.</p> <p><b>7.3.12.</b> Implica a la comunidad educativa en los procesos de atención a la diversidad y en la creación de una escuela para todos/as.</p>

### 7.4 Conciencia y expresión cultural

Conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Utilizar estas últimas como fuente de enriquecimiento y gozo personal, considerándolas parte de la riqueza y del patrimonio de los pueblos.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Reconoce la diversidad cultural en todos los ámbitos y momentos temporales, aprovechándola como recurso educativo.</p>	<p><b>7.4.1.</b> Reconoce la diversidad cultural y lingüística globales, así como la relevancia de los factores estéticos en la vida cotidiana y en su contexto socioeducativo.</p> <p><b>7.4.2.</b> Comprende la herencia cultural a nivel autonómico, nacional e internacional y la relaciona con su contexto socioeducativo.</p> <p><b>7.4.3.</b> Intenta aprovechar la diversidad cultural presente en su aula como fuente de enriquecimiento del proceso educativo.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Utiliza diferentes estrategias metodológicas para la sensibilización del alumnado ante la diversidad cultural como fuente de riqueza.</p>	<p><b>7.4.4.</b> Emplea distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos de aula en pro del enriquecimiento cultural.</p> <p><b>7.4.5.</b> Integra en su práctica docente el análisis crítico de las opiniones creativas y expresivas propias y de otras culturas.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Desarrolla proyectos culturales e interculturales en el centro y en la comunidad educativa.</p>	<p><b>7.4.6.</b> Diseña proyectos en colaboración con el equipo docente que contribuyen al desarrollo de la expresión cultural.</p> <p><b>7.4.7.</b> Desarrolla estrategias que promueven la interculturalidad en su centro y en la comunidad educativa.</p> <p><b>7.4.8.</b> Promueve la conciencia cultural en su alumnado, asegurando una actitud abierta y respetuosa en sus elecciones, producciones e interacciones.</p> <p><b>7.4.9.</b> Evalúa el impacto del desarrollo de proyectos culturales e interculturales en la comunidad educativa.</p>

## 7.5

### Internacionalización

Conocer, promover y activar los mecanismos de internacionalización del centro, participando en ellos, creando sinergias, acercando propuestas e implementando resultados para la mejora de la enseñanza y de la propia formación docente.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Conoce los mecanismos de internacionalización del centro educativo e identifica tanto las necesidades formativas para su correcta implementación como los beneficios que esta le reporta al centro.</p>	<p><b>7.5.1.</b> Se informa sobre los diferentes programas, modalidades y vías de internacionalización existentes en el campo educativo.</p> <p><b>7.5.2.</b> Identifica los beneficios (a nivel de centro, de aula y personal) derivados de la internacionalización del centro educativo.</p> <p><b>7.5.3.</b> Detecta las necesidades formativas propias para poder integrarse en el equipo de internacionalización del centro educativo.</p> <p><b>7.5.4.</b> Participa puntualmente colaborando con el equipo de internacionalización del centro o echando a andar actividades concretas de colaboración.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Promueve la activa internacionalización del centro mediante su participación en los equipos de internacionalización, la creación de sinergias con centros extranjeros y la implementación de resultados.</p>	<p><b>7.5.5.</b> Participa en los equipos de los proyectos de internacionalización existentes en su centro.</p> <p><b>7.5.6.</b> Colabora en el diseño del Plan de Internacionalización de centro.</p> <p><b>7.5.7.</b> Teje redes de trabajo con profesorado de centros extranjeros cuyo perfil responde a las necesidades y objetivos recogidos en el Plan de Internacionalización del centro.</p> <p><b>7.5.8.</b> Se familiariza con los sistemas educativos de las instituciones sociales, dando a conocer el propio para la creación de sinergias.</p> <p><b>7.5.9.</b> Implementa mejoras en su centro derivadas de lo aprendido en las movilidades y cursos realizados.</p> <p><b>7.5.10.</b> Realiza movilidades y/o cursos en el extranjero llevando a cabo una preparación previa y definiendo los objetivos que se pretenden alcanzar.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Lidera el equipo de internacionalización de su centro, ejerciendo la coordinación de los proyectos concedidos, promoviendo su difusión y fomentando la formación docente.</p>	<p><b>7.5.11.</b> Redacta proyectos de internacionalización del centro educativo empleando las herramientas requeridas.</p> <p><b>7.5.12.</b> Lidera el equipo de internacionalización de su centro llevando a cabo la coordinación de los proyectos concedidos.</p> <p><b>7.5.13.</b> Difunde en la comunidad educativa y en el entorno los beneficios obtenidos a partir de la internacionalización del centro educativo.</p> <p><b>7.5.14.</b> Orienta y forma al profesorado del centro y/o de otras instituciones educativas en materia de internacionalización.</p>

## 7.6

### Educación para el desarrollo sostenible

Integrar una visión educativa para el desarrollo global sostenible en la realidad de aula y de centro en la búsqueda de estrategias transformadoras.

NIVEL	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Básico:</b></p> <p>Conoce los ODS y su relevancia educativa, integrándolos con ayuda en la realidad del aula.</p>	<p><b>7.6.1.</b> Comprende cómo la diversidad cultural, la igualdad de género, la justicia social, la protección ambiental y el desarrollo personal son elementos integrales y necesarios de la EDS.</p> <p><b>7.6.2.</b> Integra sus conocimientos sobre el desarrollo global sostenible, los distintos ODS y los temas y desafíos relacionados con estos en el diseño de su programación de aula.</p> <p><b>7.6.3.</b> Aplica con ayuda y tutela los distintos ODS en su práctica de aula.</p>
<p><b>Medio:</b></p> <p>Integra una visión educativa para el desarrollo global sostenible en su práctica docente, que va desde la evaluación a la práctica metodológica.</p>	<p><b>7.6.4.</b> Involucra al alumnado en procesos participativos, sistémicos, creativos, innovadores y de cambio sostenible.</p> <p><b>7.6.5.</b> Implementa prácticas en el aula que presentan una visión integradora de los ODS, teniendo en cuenta las dimensiones sociales, ecológicas, económicas y culturales e incluyendo la justicia intergeneracional y mundial.</p> <p><b>7.6.6.</b> Adopta perspectivas pedagógicas, en su materia y de manera transversal, sobre temas de cambio mundial y su repercusión local.</p> <p><b>7.6.7.</b> Evalúa el desarrollo del alumnado en las competencias transversales de sostenibilidad y los resultados específicos de aprendizaje relacionados con ésta.</p>
<p><b>Avanzado:</b></p> <p>Dirige, gestiona y dinamiza proyectos en el centro y en la comunidad educativa con estrategias transformadoras para el desarrollo sostenible.</p>	<p><b>7.6.8.</b> Establece relaciones colaborativas entre el centro y organizaciones del entorno, identificando oportunidades locales de aprendizaje relacionadas con el desarrollo sostenible.</p> <p><b>7.6.9.</b> Actúa como un agente de cambio en un proceso de aprendizaje organizativo que impulsa su escuela hacia el desarrollo sostenible.</p> <p><b>7.6.10.</b> Evalúa los procesos y desafíos de la EDS y la importancia del rol del centro educativo para alcanzar los ODS.</p> <p><b>7.6.11.</b> Orienta y forma al profesorado del centro y/o de otras instituciones educativas en materia de desarrollo sostenible.</p>



**LAS COMPETENCIAS  
PROFESIONALES  
DOCENTES**

## **IV. El modelo competencial como herramienta de reflexión y planificación**



Tras analizar la estructura del nuevo modelo competencial y del contexto en el que surge y se entretreje, llegamos a un punto clave: su utilidad para el personal docente, el centro y la administración educativa.

El modelo competencial se presenta como un instrumento valioso de reflexión y planificación que convierte, tanto a la persona docente como al centro educativo, en agentes activos en el proceso de toma de decisiones a través del análisis, reflexión, detección de necesidades y de la planificación individual y colectiva, siendo conscientes en todo momento de los escalones de su desarrollo profesional.

Desde la perspectiva de la administración educativa, y más concretamente de la Red de Formación del Profesorado, el marco competencial es una herramienta valiosa para la detección global y la planificación de propuestas formativas, tal y como se recoge a continuación.

---

## IV.1 Autorreflexión y autoevaluación: docente y centro educativo

---

La estructura del nuevo marco competencial docente debe servir no solo para la adquisición y desarrollo de las competencias profesionales docentes, sino también como herramienta de autorreflexión y autoevaluación, así como para informar de la toma de decisiones de los protagonistas del sistema educativo:

### El profesorado: autorreflexión de su competencia profesional

Para que el nuevo marco cumpla esta labor, las competencias profesionales deben ser medibles. Esto se alcanza mediante la introducción de unos indicadores de logro unívocos y graduados en los tres niveles anteriormente analizados (básico, medio y avanzado). Estos le permiten al/a la docente conocer el nivel de adquisición de cada competencia, cuales debe trabajar más y cuales constituyen sus fortalezas. De este modo, la/el docente puede trazar su propio mapa competencial y analizar la fase de formación en la que se encuentra.

En este proceso de autorreflexión cada docente se convierte en sujeto evaluador del dominio alcanzado a lo largo de su práctica profesional. La información obtenida y analizada sirve como evaluación diagnóstica de las competencias del marco ya alcanzadas o de las aún pendientes de desarrollar. También se proporciona información del nivel de logro alcanzado en cada una de ellas, del proceso llevado a cabo para su adquisición progresiva y de las necesidades formativas personales actuales. Es por eso que este modelo se presenta como una herramienta básica para que los y las docentes puedan autorregular su aprendizaje, identificar su desempeño profesional docente de modo global y progresar en su mejora continua.

## El centro educativo: autorreflexión y autoevaluación del profesorado

El nuevo marco tiene también un impacto directo en la vida del centro educativo, entendido este como una entidad inteligente que aprende, hilando conocimientos y que ayuda sus miembros a formarse y a mejorar.

Su utilidad reside en el hecho de que permite, a través de la reflexión colectiva y de la observación, un análisis de la situación competencial del claustro y facilita la detección de necesidades formativas. Esta detección es el escalón previo preciso para la elaboración de itinerarios de formación específicamente diseñados que den cobertura a las necesidades detectadas y que tengan en cuenta la especificidad del propio centro y de su contexto.

Un claustro competente, como organismo inteligente, toma decisiones fundamentadas en el modelo competencial, tanto en materia de formación como en cuestiones de desarrollo estructural del propio centro educativo: diseño y distribución de espacios, mobiliario, tiempos, metodologías, convivencia, inclusión y cualquiera otro aspecto que afecte a la vida del centro.

Los equipos directivos cuentan así con una herramienta adicional que propiciará el planteamiento de propuestas e iniciativas para el liderazgo del colectivo en una o en otra dirección.

La solidez del modelo garantiza el crecimiento de la organización, que trabaja en pro del éxito educativo, de la mejora de las competencias del alumnado y que enriquece de este modo el sistema educativo gallego.

## IV.2 Detección de necesidades y planificación de la formación

Como resultado del proceso de autorreflexión y autoevaluación individual y de centro analizados en el apartado anterior, el marco competencial permite obtener una radiografía de la formación docente actual. Esta refleja su evolución y mejora constantes y permite identificar su grado de desarrollo a través del análisis de los indicadores de logro de los niveles competenciales (asociados a todas las propuestas formativas de la red) trazando así una línea clara de su progreso formativo.

El modelo competencial diagnostica el estado formativo del profesorado y de las organizaciones educativas. Esto le permite a la Red de Formación no sólo acompañar el personal docente en su aprendizaje permanente, respondiendo a sus necesidades formativas, sino también adelantarse a ellas planificando la formación anual en función de las necesidades globales detectadas.



Tal planificación anual aborda el diseño de itinerarios formativos que permiten a las/a los profesionales personalizar su formación escogiendo uno u otro itinerario y una u otra actividad formativa dentro de este en función de sus expectativas, necesidades y, sobre todo, de aquellas competencias que precise reforzar.

Por otra parte, al otro lado del diseño de los Planes Anuales de Formación, el marco permitirá definir y desarrollar políticas y estrategias administrativas adaptadas a la situación concreta del profesorado gallego, teniendo en cuenta la fase del desarrollo competencial en la que se encuentre y el difícil y cambiante contexto educativo actual que condiciona las características esenciales del profesorado competente.

El nuevo marco, por su carácter cualitativo y cuantificable, nos permite dar respuesta a todas las cuestiones relevantes en materia de desarrollo profesional docente y, en última instancia, acercarnos al objetivo fundamental de proveer al profesorado de una formación dinámica adaptada a las necesidades y características de su alumnado y de una sociedad en permanente transformación.

Una formación de calidad desarrollada con el apoyo del nuevo marco competencial tendrá el consecuente reflejo directo en el éxito de su alumnado.



**LAS COMPETENCIAS  
PROFESIONALES  
DOCENTES**

## **Bibliografía**

- » **OECD. (2005)** *Attracting, Developing and Retaining Effective Teachers - Final Report: Teachers Matter - OECD.* <https://www.oecd.org/education/school/attractingdevelopingandretainingeffectiveteachers-finalreportteachersmatter.htm>
- » **Mourshed, M., Chijioke, C., & Barber, M. (2010, noviembre)** *How the world's most improved school systems keep getting better* | McKinsey. <https://www.mckinsey.com/industries/education/our-insights/how-the-worlds-most-improved-school-systems-keep-getting-better>
- » **Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria. (2017)** *Mejora de la formación docente en Galicia: competencias profesionales.* [https://libraria.xunta.gal/sites/default/files/downloads/publicacion/competencias\\_profesionales\\_cast\\_19\\_xul\\_2018\\_es.pdf](https://libraria.xunta.gal/sites/default/files/downloads/publicacion/competencias_profesionales_cast_19_xul_2018_es.pdf)
- » **UNESCO. (2017)** *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos de aprendizaje—UNESCO Digital Library.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>
- » **OECD. (2018)** *The future of education and skills: Education 2030.* Paris. <http://www.oecd.org/education/2030/oecd-education-2030-position-paper.pdf>
- » **THE COUNCIL OF THE EUROPEAN UNION. (2018).** *COUNCIL RECOMMENDATION of 22 May 2018 on key competences for lifelong learning.* Council of Europe. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&rid=7](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018H0604(01)&rid=7)
- » **European Union. (2019)** *EntreComp: the European Entrepreneurship Competence Framework.* <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&langId=es&pubId=8201&furtherPubs=yes>
- » **OECD. (2019), TALIS 2018 Results (Volume I): Teachers and School Leaders as Lifelong Learners,** TALIS, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/1d0bc92a-en>
- » **OECD. (2020), TALIS 2018 Results (Volume II): Teachers and School Leaders as Valued Professionals,** TALIS, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/19cf08df-en>
- » **UNESCO. (2020)** *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción - UNESCO Digital Library.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>
- » **UNESCO. (2022)** *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2022: informe sobre genero, profundizar en el debate sobre quienes todavía están rezagados.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382498>
- » **EURYDICE. (2002)** *Temas clave de la educación en Europa. Volumen 3. La profesión docente en Europa: perfil, tendencias y problemática. Informe I: formación inicial y transición a la vida laboral - Publicaciones - Ministerio de Educación y Formación Profesional.* <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/temas-clave-de-la-educacion-en-europa-volumen-3-la-profesion-docente-en-europa-perfil-tendencias-y-problematica-informe-i-formacion-inicial-y-transicion-a-la-vida-laboral/sociologia/11393>

- » **Bianchi, Guia, Pisiotis, Ulrike and Cabrera Giraldez, Marcelino, (2022)** *GreenComp The European sustainability competence framework, No JRC128040, JRC Research Reports, Joint Research Centre (Seville site)*. <https://econpapers.repec.org/paper/iptiptwpa/jrc128040.htm>
- » **Conferencia Sectorial de Educación. (2022, marzo 7)** *Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. INTEF*. [https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD\\_V06B\\_GTTA.pdf](https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_V06B_GTTA.pdf)
- » **OECD. (2022)** *Mending the Education Divide: Getting Strong Teachers to the Schools That Need Them Most, TALIS, OECD Publishing, Paris*. <https://doi.org/10.1787/92b75874-en>

